

NICARAGUA EN MOVIMIENTO: ANÁLISIS DE LAS PROTESTAS 2016-2020

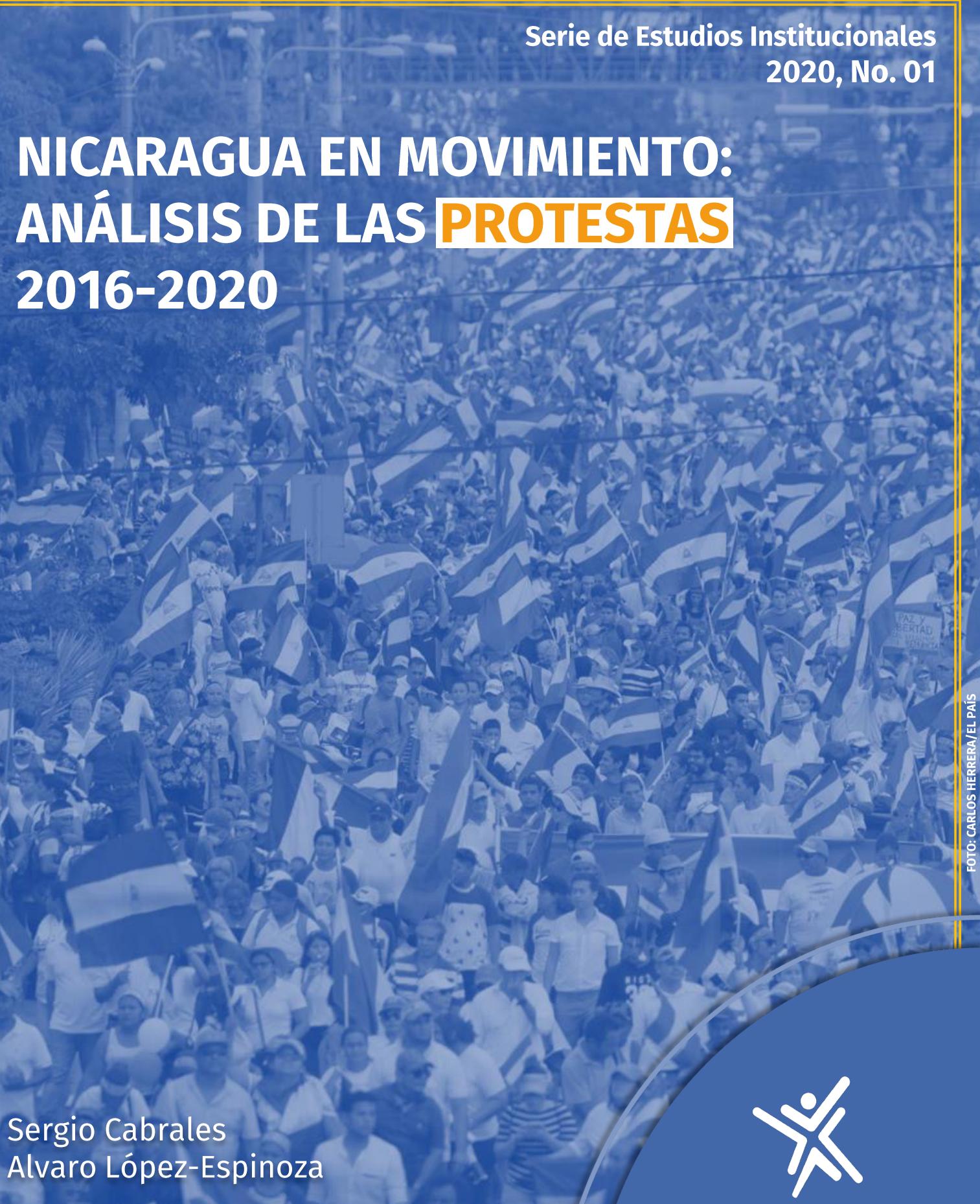


FOTO: CARLOS HERRERA/EL PAÍS

Sergio Cabrales
Alvaro López-Espinoza



FUNIDES
FUNDACIÓN NICARAGÜENSE PARA EL
DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) es una institución de pensamiento independiente que se especializa en la investigación y análisis de políticas en las áreas de desarrollo socioeconómico y reforma institucional.

Misión:

Promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en Nicaragua, mediante la promoción de políticas públicas y privadas basadas en los principios democráticos, la libre empresa, un marco institucional sólido y el respeto al estado de derecho.

Visión:

Destacarse como una institución rigurosa en su pensamiento y efectiva en su propuesta de acciones encaminadas a promover en consenso el progreso de Nicaragua.

Valores:

1. Veracidad y responsabilidad.
2. Independencia y objetividad.
3. Integridad y rigor intelectual.

Objetivos:

1. Mejorar la calidad de los análisis de las políticas públicas y la transparencia en su ejecución.
2. Promover políticas que apoyen el progreso socioeconómico y sostenible de Nicaragua.
3. Brindar información a productores y empresarios, funcionarios del sector público y sociedad civil, entre otros, sobre las perspectivas económicas y sociales del país.
4. Fomentar la participación cívica y el debate abierto sobre las políticas nacionales.

Filosofía:

El desarrollo económico y social de Nicaragua requiere de la colaboración entre el sector privado empresarial, la sociedad civil y el Gobierno. Creemos que el sector privado por su parte debe ser un motor para el crecimiento económico, y como tal, colaborar en el desarrollo de una activa y bien informada sociedad que exija al Gobierno la rendición de cuentas y la transparencia. Creemos que el Gobierno por su parte, debe establecer las condiciones adecuadas para fortalecer el estado de derecho, generar empleo y de esta manera reducir la pobreza y generar mayor bienestar a la población.

Para ello, FUNIDES reconoce una pertinente necesidad de formular e implementar políticas para fortalecer las instituciones, la rendición de cuentas y el cumplimiento de las leyes. Estas políticas deben garantizar la estabilidad macroeconómica y aumentar la productividad. Del mismo modo, nuestro enfoque promueve que los miembros más vulnerables de la sociedad tengan mayor acceso a salud y educación de calidad, a infraestructura básica y a servicios sociales.

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE

Jaime Montealegre Lacayo

VICEPRESIDENTE

María Antonieta Fiallos Gutiérrez

SECRETARIO

Jeannette Duque-Estrada Gurdián

TESORERO

Julio Cárdenas Robleto

DIRECTORES

Mario Arana Sevilla

Gerardo Baltodano Cantarero

Humberto Belli Pereira

Enrique Bolaños Abaunza

Norman Caldera Cardenal

Roberto Salvo Horvilleur

Juan Sebastián Chamorro

Cristiana Chamorro Barrios

Aurora Gurdián de Lacayo

Alfredo Lacayo Sequeira

Winston Lacayo Vargas

Alfredo Marín Ximénez

Leónidas Solórzano Moody

DIRECTOR EJECUTIVO

Federico Sacasa Patiño

DIRECTORES HONORARIOS

Adolfo Argüello Lacayo

J. Antonio Baltodano Cabrera

Ernesto Fernández Holmann

Marco Mayorga Lacayo

Ramiro Ortiz Mayorga

Jaime Rosales Pasquier

Carolina Solórzano de Barrios

José Evenor Taboada Arana

Roberto Zamora Llanes

Miguel Zavala Navarro

FISCAL

David Urcuyo
(PricewaterhouseCoopers)

Elaborado por:

Sergio Cabrales

Director de investigación en Sismología Social: Observatorio de Protestas en Nicaragua. Sociólogo graduado de la Universidad Centroamericana (UCA). Tiene una maestría en Desarrollo Internacional en la Escuela de Asuntos Públicos e Internacionales de la Universidad de Pittsburgh, donde se especializó en gobernanza. Actualmente estudia un doctorado en Sociología en la misma casa de estudio, y se concentra en Movimientos Sociales y Protestas. Es profesor adjunto de la UCA, donde ha dictado cursos sobre Metodología de la Investigación y Reflexión Teológica. Ha sido pasante de investigación en el Diálogo Interamericano y FHI 360 en Washington D.C. Desarrolla investigaciones sobre movimientos sociales, educación y juventud. Sus trabajos se han presentado en universidades y agencias en México, Costa Rica, Colombia y Estados Unidos, así como en medios de comunicación nacionales e internacionales. Además de universidades y centros de investigación, ha trabajado en diferentes programas sociales, parroquias y proyectos en Centroamérica. Es becario de FUNIDES desde 2016, cuando participó en el programa Talent Cloud Fellowship.

Alvaro López-Espinoza

Coordina el área de análisis cuantitativo de FUNIDES. Graduado con excelencia académica de Economía Aplicada con mención en Desarrollo Económico Territorial de la Universidad Centroamericana (UCA), con un máster (magna cum laude) en "Globalization and Development" del Institute of Development Policy and Management de la Universidad de Ámberes (Bélgica). Se ha desempeñado principalmente como docente de pregrado y maestría del departamento de Economía Aplicada de la UCA, impartiendo clases de Economía del Desarrollo, Finanzas Públicas, Regulación Económica y Econometría. También se desempeño como Consultor Junior de la Iniciativa Ciudades Emergentes Sostenibles impulsada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y como oficial de M&E de AmCham bajo el marco del programa ALIANZAS2 de USAID. Sus principales áreas de interés están relacionadas con métodos cuantitativos, específicamente el manejo y análisis de micro datos, modelos probabilísticos y el desarrollo de métodos experimentales con datos socioeconómicos.

Asistencia de investigación:

Lea Bolt
Mayling Cortez
Julissa Castro
Jafet Baca
Katherine Centeno

Revisión:

Anahí Napal

Supervisión:

Anahí Napal
Camilo Pacheco

Bajo la dirección de:

Federico Sacasa

Edición:

Francis García

Diseño y diagramación:

Natalie Alegría

Agradecimientos:

Se agradece el trabajo de las y los asistentes de investigación que revisaron, uno a uno, los datos de Sismología Social: Observatorio de protestas. Además, se reconocen los valiosos aportes de las y los expertos, académicos e investigadores que fueron consultados para construir el Índice de Intensidad de las Protestas.

Cita sugerida:

Cabrales, S. & López-Espinoza, A. (2020). Nicaragua en movimiento: Análisis de las protestas 2016-2020 (*Serie de Estudios Institucionales 2020, No. 01*). Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social. <https://funides.com/publicaciones/nicaragua-en-movimiento-analisis-de-las-protestas-2016-2020/>

Este informe se encuentra disponible en versión PDF en la dirección: www.funides.com

funides.com

info@funides.com

facebook.com/funidesnicaragua

youtube.com/funides

twitter.com/funides

instagram.com/funidesni

blog.funides.com



La información publicada puede compartirse siempre y cuando se atribuya debidamente su autoría, sea sin fines de lucro y sin obras derivadas. Se prohíbe cualquier forma de reproducción total o parcial, sea cual fuere el medio, sin el consentimiento expreso y por escrito de FUNIDES.

Las opiniones expresadas en la presente publicación son responsabilidad exclusiva de FUNIDES y no reflejan necesariamente las de ninguno de sus donantes.

FUNIDES cuenta con una certificación de implementación de mejores prácticas internacionales como ONG:



FUNIDES fue reconocido entre el Top 5% (#49 de 1,023) de los centros de pensamientos más influyentes en Centro y Sur América, según el “Global Go To Think Tank Index” del Instituto Lauder, de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos.



Tabla de contenido

Siglas y acrónimos	8
Prefacio	9
Capítulo I: Introducción	10
Capítulo II: Marco teórico	12
2.1 La teoría de procesos políticos	12
Capítulo III: Metodología	14
3.1 Análisis de eventos de protestas	14
3.2 El índice de Intensidad de las Protestas (IIP)	15
Capítulo IV: Movilización ordinaria: 2016 - 31 de marzo 2018	17
Capítulo V: Epicentro del terremoto sociopolítico: abril - 15 de mayo de 2018	20
5.1 "Mesa limpia": llamada al Diálogo, masificación y desaceleración	22
5.2 La activación de los tranques	23
Capítulo VI: Rélicas por el cambio de Régimen: 16 de mayo - 19 de julio de 2018	24
6.1 El efecto de la Operación Limpieza	25
Capítulo VII: Rélicas adaptadas: 20 de julio - septiembre 2018	26
Capítulo VIII: Silencio sísmico-social y shock autoritario: octubre 2018 - febrero 2019	28
8.1 Movimientos internacionales y nacionales: oportunidades	30
Capítulo IX: Reactivación institucionalizada: marzo - octubre de 2019	31
9.1 La reconfiguración de la oposición al Gobierno	32
Capítulo X: La oleada de noviembre de 2019: Ya no es abril	35
Capítulo XI: Deriva temática: diciembre 2019 - junio 2020	37

11.1 Los efectos de la pandemia del COVID-19 en la protesta	38
Capítulo XII: Simulación de escenarios de movilización	39
Capítulo XIII: Consideraciones finales	42
Referencias Bibliográficas	43
Anexos	47

Siglas y acrónimos

ACJD	Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia
CEN	Conferencia Episcopal de Nicaragua
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
COSEP	Consejo Superior de la Empresa Privada
FAD	Frente Amplio por la Democracia
FMI	Fondo Monetario Internacional
FSLN	Frente Sandinista de Liberación Nacional
FUNIDES	Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social
GIEI	Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes
IIP	Índice de Intensidad de las Protestas
INSS	Instituto Nicaragüense de Seguridad Social
OEA	Organización de Estados Americanos
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
RACCN	Región Autónoma de la Costa Caribe Norte
RACCS	Región Autónoma de la Costa Caribe Sur
UCA	Universidad Centroamericana
UNAB	Unidad Nacional Azul y Blanco
UNAN	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua
UNAN-León	Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua – León
UPOLI	Universidad Politécnica de Nicaragua



Prefacio

Nicaragua cambió en 2018.

El deterioro gradual de las instituciones democráticas y el avance hacia una forma de Gobierno más autocrática a lo largo de las últimas décadas, detonó en una profunda crisis política y socioeconómica, pese al crecimiento económico que se venía registrando.

A medida que se han reducido los espacios de participación y ha avanzado el deterioro en el ejercicio de las libertades civiles en Nicaragua, la demanda de estos derechos ha tomado mayor relevancia entre la población. De acuerdo con datos de Latinobarómetro, en 2006, el 70 por ciento de las y los nicaragüenses prefería vivir en un país que gozara de orden y estabilidad, principalmente económica, y el 30 por ciento se inclinaba por vivir en un país donde se respetaran todos sus derechos y libertades civiles. Para 2016, los datos de Latinobarómetro reflejan que la preferencia de las y los nicaragüenses por el respeto a los derechos y libertades civiles cambió a 53 por ciento. Datos recientes de CID-Gallup (2019) identifican que esta proporción alcanzó el 78 por ciento de la población.

En este contexto, las y los nicaragüenses también aumentaron su disposición a participar en manifestaciones. Sin embargo, esta mayor disposición a manifestarse ocurrió en un ambiente de menor apertura al disenso, por lo cual la población enfrentó limitaciones para expresar su opinión y demandar a las autoridades cambios sobre la estrategia política y el tipo de instituciones que debería prevalecer en el país. Esto generó una acumulación de tensiones en diferentes sectores de la sociedad que ocasionó la oleada de protestas ciudadanas que inició en abril de 2018. El escalamiento de las protestas observado a nivel nacional en ese año, superó con creces el promedio de 20 protestas mensuales documentadas entre enero 2016 y marzo 2018.

Las protestas son una forma de hacer política y expresar preferencias, apoyo o demandas sobre diferentes temáticas de la vida nacional. Son también un mecanismo para demandar la rendición de cuentas a las autoridades que nos representan. Desde antes de 2018, las protestas han sido una forma de expresión ampliamente utilizada por las y los nicaragüenses para demandar cambios (Cabral, 2020a).

Por ello, es importante el monitoreo sistemático de las protestas. No sólo para entender cómo evoluciona la opinión pública, si no también para comprender el tipo de ambiente en que se desarrolla esta forma de expresión, y cómo se atienden las demandas de la ciudadanía. Lo anterior cobra mayor relevancia en contextos políticos adversos, como el que atraviesa Nicaragua actualmente.

La Fundación Nicaragüense para el Desarrollo Económico y Social (FUNIDES) presenta el siguiente estudio con el que describe y analiza la dinámica de las protestas en Nicaragua desde 2016 hasta el presente. A través de una visión analítica de nuestra historia reciente, este estudio pretende contribuir a un mayor entendimiento de la forma de expresión más utilizada por las y los nicaragüenses en los últimos años. Además, brinda algunas ideas sobre cómo podría comportarse la movilización social en el corto y mediano plazo, tomando en cuenta que 2021 es un año electoral, y que eso podría incidir en un mayor número de expresiones de movilización social.

FUNIDES considera que las protestas pacíficas y cívicas han jugado, juegan y seguirán jugando un papel importante en la construcción de una sociedad democrática en Nicaragua.



Introducción

Las protestas son una forma de hacer política. En ellas, las y los ciudadanos expresan sus preferencias y demandas, en contextos en los que la incidencia institucional como votar y legislar, no es suficiente o simplemente es inútil. Estudios sistemáticos de las protestas en una sociedad permiten comprender cómo la ciudadanía reacciona a oportunidades y amenazas para conseguir sus demandas a través del tiempo. Además, permiten analizar la forma en que el entorno (régimen) cataliza o frena los posicionamientos de los actores sociales, y cómo otros factores, como la certificación de la comunidad internacional e instituciones, la movilización de recursos para protesta y organización, o la simpatía de la población, afectan los resultados de las movilizaciones. En las particularidades de la historia política de Nicaragua, donde las vías institucionales no siempre son eficaces o suficientes, investigaciones de los patrones de protesta adquieren mayor relevancia.

Siendo este un país sísmico, una útil analogía permite comprender mejor la importancia de tener datos de protesta. A nivel geológico, los temblores y terremotos son precedidos, generalmente, por períodos más o menos extensos de calma sísmica. Al llegar a un punto de inestabilidad, por cualquier fenómeno o condición detonante, se producen fuertes terremotos. Gracias al registro diario de sismógrafos, los geólogos identifican estas crisis y rastrean comportamientos pasados para simular escenarios futuros. De la misma forma, con un registro diario de protestas para Nicaragua, cual sismos o terremotos, es posible para las y los investigadores, activistas y tomadores de decisión, tener una visión amplia de las dinámicas sociales y políticas, mirar hacia atrás para identificar patrones de movilización y, basándose en la evidencia encontrada, simular con prudencia algunos escenarios.

En este sentido, la base de datos de *Sismología Social: Observatorio de Protestas en Nicaragua* registra las protestas en el país desde enero de 2016 hasta la fecha. Esta ha sido construida por Cabrales (2020a) a partir de la revisión sistemática de protestas que tienen cobertura en los medios de comunicación La Prensa, El 19 Digital, Hoy, El Nuevo Diario, Artículo 66, Despacho 505, entre otros¹.

Las observaciones de los más de 3,000 eventos de protesta identificados en dicha base de datos son el principal insumo para la elaboración de este estudio, el cual describe y analiza la dinámica de las protestas en Nicaragua desde 2016 hasta el presente.

El estudio se estructura de la siguiente forma. Primero, se realiza una discusión teórica para el análisis, recogiendo aspectos de la teoría de procesos políticos. Posteriormente, se describe la metodología utilizada para el registro sistemático de las protestas y se propone un inédito índice de intensidad de las protestas. Luego, se presenta la dinámica de la protesta en ocho momentos cronológicos. Con el recorrido por el *sismógrafo* de la movilización social en Nicaragua durante cuatro años se construyen potenciales escenarios de movilización social en el corto y mediano plazo.

La proximidad de las elecciones nacionales, las cuales podrían significar un punto de partida para salir de la actual crisis sociopolítica, hace relevante reflexionar sobre los datos disponibles para prudentemente explorar cómo se podría comportar la movilización ciudadana en los próximos meses.

¹ A partir de abril de 2020, Cabrales (2020a) amplió la revisión sistemática a más de veinte medios locales y nacionales. Por cuestión de consistencia con los datos construidos desde 2016, se presentan en este documento los números correspondientes a la metodología tradicional, que comprende la revisión de las fuentes aquí mencionadas.

Más allá de tener una visión completa de las múltiples aristas de la coyuntura nacional, este análisis se concentra, por definición, en la movilización social. Escapan aquí acercamientos integrales a dimensiones como negociaciones partidarias, pormenores de procesos de diálogo y organización, diplomacia, roles institucionales, entre otros. Además, lejos de tener una idea definitiva, sobre todo en la simulación de los escenarios, este documento busca contribuir al entendimiento de lo sucedido y lo que podría suceder, en términos del posicionamiento de agendas políticas, sociales y económicas a través de las protestas.



Marco teórico

2.1 La teoría de procesos políticos

El presente análisis se basa en la perspectiva de la teoría de procesos políticos. McAdam, Tarrow & Tilly (2001) sostienen que el contexto político, social y económico de una sociedad condiciona las acciones colectivas de los actores sociales. En esta relación entre Estado y ciudadanos y ciudadanas, definida como régimen², surgen dinámicas políticas que crean afectaciones y dificultades comunes, propósitos compartidos, y solidaridad entre los actores (Tarrow, 2011). El régimen también está influenciado por otras relaciones, más allá de la de los gobernantes y gobernados. Partidos políticos, Iglesias, sindicatos, corporaciones y medios de comunicación también afectan esas dinámicas (Tilly, 2007). La teoría sugiere que cualquier análisis, requiere en primer lugar, tener presente este entramado de relaciones y características contextuales.

En determinadas condiciones, los actores sociales perciben oportunidades y amenazas en ese contexto, de acuerdo con sus intereses comunes, y reaccionan mediante acciones colectivas. Por un lado, pueden percibir señales positivas u oportunidades que les indican que deben movilizarse para conseguir sus objetivos, defender intereses, o posibilitar un cambio. Almeida (2019) ha identificado señales que los actores sociales normalmente perciben como oportunidad para actuar colectivamente: acceso de los actores a instituciones y círculos de decisión previamente cerrados, conflictos entre élites económicas y políticas con las autoridades, cambios en alianzas políticas del régimen, reducción de la represión o apertura

de libertades, y multiplicación de centros de poder, que descentralizan el ejercicio del mismo. Como se observará en este estudio, todas estas formas de oportunidades se vieron en mayor o menor medida a lo largo de cuatro años de análisis de las protestas en Nicaragua.

Por otro lado, los actores sociales también perciben señales negativas o amenazas que varían en duración, credibilidad y severidad. De acuerdo con estas características y por la percepción de los actores sociales, estas pueden posibilitar o frenar la movilización en consecución o defensa de sus intereses. Estas percepciones también estuvieron presentes en las movilizaciones analizadas en este estudio.

Una vez que los actores sociales perciben en el contexto amenazas y oportunidades, activarán razonablemente uno de los siguientes procesos: movilización o desmovilización. Se movilizan para actuar, organizarse y gestionar la defensa de sus intereses y demandas. Se desmovilizan si las señales son demasiado adversas (como una abrumadora represión) o si, a través de efectivas acciones, consiguen sus objetivos (Tilly & Tarrow, 2015). También este documento da cuenta de ambos procesos activados durante estos años, movidos por la interacción de oportunidades y amenazas percibidas en el régimen, y la racionalización de los múltiples actores de la sociedad nicaragüense.

El proceso de movilización puede darse en dos tipos que no son mutuamente excluyentes: política contenciosa y política institucionalizada. La primera hace referencia a aquellas expresiones de acción colectiva en la que los actores sociales, en nombre de sus demandas, desafían a los oponentes más capacitados (desde corporaciones hasta otros actores sociales e institucionales), o al poder del Estado a través de vías no convencionales, principalmente

2 En ningún momento este concepto debe tener una connotación negativa, como habitualmente se hace en Nicaragua. Como se define arriba, esto define la relación entre Estados y ciudadanas/os. Existen regímenes democráticos, autoritarios, híbridos, etc.

por la falta de acceso regular a las instituciones (Tarrow, 2011). En esta política contenciosa pueden encontrarse:

- Protestas que, en sus múltiples formas, son referidas en la teoría como repertorios de acción colectiva, son aprendidas, probadas y situadas en el contexto en el que se desarrollan (Tarrow, 2011). Estas acciones, muchas veces espontáneas, no son necesariamente sostenidas en el tiempo o no se dispersan geográficamente. Pueden obedecer a intereses muy particulares y locales, o pueden alcanzar demandas generalizadas en torno a una variedad innumerable de temas. En algunas ocasiones, cuando la frecuencia de protestas aumenta, se observa un fenómeno llamado *oleadas (o ciclos) de protestas*, que implican mayor dispersión geográfica y sostenibilidad temporal, sin tener necesariamente algún grado de organización (Almeida, 2019).
- Movimientos sociales, diferenciados de la anterior forma por ser una acción continuada en el tiempo, con mayores niveles de organización en torno a una identidad construida, y en interacción constante con los que ejercen el poder (Tilly, 2004; Tilly & Tarrow, 2015). Algunas de sus expresiones de acción, pero no las únicas, son las protestas y formas de política institucionalizada.
- Conflictos armados, guerras civiles, e incluso terrorismo. En muchos casos, en un proceso de radicalización y aumento de la severidad de las amenazas, los actores sociales escalan la política contenciosa para posicionar y defender sus demandas. Normalmente este proceso surge de la interacción de formas extremas de represión, ideologías, y factores exógenos como el posicionamiento de la comunidad internacional.

La política institucionalizada, por su parte, se refiere a aquellas acciones colectivas que utilizan los medios y mecanismos establecidos en las instituciones para posicionar sus demandas. En este sentido, su grado de desafío a las autoridades es menor que la política contenciosa, sin que necesariamente los actores sociales abandonen las causas y sus demandas. Algunos ejemplos son: procesos electorales, cabildeos, reuniones o asambleas, recolección de firmas, declaraciones públicas, entre otras.

Todas estas dinámicas, procesos y mecanismos de movilización y desmovilización estuvieron presentes en la política nicaragüense durante los cuatro años en estudio. El régimen, inicialmente híbrido³ (antes de 2016 hasta marzo 2018), presentaba algunas formas de movilización social. En abril de 2018, una oleada de protestas, activada por el proceso reflexivo de múltiples actores sociales desencadenaría la creación de un movimiento social nacional, y la aceleración del deterioro democrático, lo que dejaría un régimen autoritario⁴ que persiste hasta hoy. Las características de este régimen, como se ha señalado teóricamente, modifican los patrones de la movilización en el país y afectan futuros escenarios. La referencia y ampliación de todos estos conceptos será constante en los siguientes apartados.

³ Los regímenes híbridos son distintivos por sus características intermedias en la calidad democrática. Son vistos con frecuencia como democracias defectuosas, incompletas o en “transición”. Reciben otros nombres como autoritarismos competitivos (Levitsky & Way, 2010).

⁴ En los regímenes autoritarios no existe pluralismo político. Aunque existen instituciones, tienen poca funcionalidad o están concentradas bajo un sólo poder. De haber elecciones, no son competitivas. Los Estados autoritarios se caracterizan por un desprecio abierto a los derechos humanos y por las violaciones de las libertades civiles (The Economist Intelligence Unit, 2015).



Metodología

3.1 Análisis de eventos de protesta

Para este documento, se ha tomado como base los datos reportados en *Sismología Social: Observatorio de protestas en Nicaragua* (Cabralles, 2020b). La recolección de datos sigue la técnica conocida como análisis de eventos de protesta. Esta consiste en la revisión rigurosa de periódicos para encontrar eventos de protesta en la cobertura mediática. La alimentación de la base de datos a partir de periódicos presenta algunas limitaciones. En ocasiones las fuentes pueden no registrar eventos de protesta por muchos motivos, entre ellos: intencionalidad, falta de cobertura, o falta de visibilidad del evento. Esta limitación puede afectar el registro del nivel real de protesta en el país, que pueden ser mayores de los aquí presentados. Sin embargo, se considera que los resultados obtenidos con esta metodología son una buena aproximación de lo que acontece, principalmente por el número y diversidad de fuentes usadas.

Para que una acción colectiva sea considerada como protesta debe tener estas cuatro características:

- Un **actor social demandante**, con diversos niveles de organización. No necesariamente constituyen movimientos sociales. Se consideran veintisiete tipologías de actores entre ellas grupos estudiantiles, organizaciones de género, vecinales, católicas, profesionales y ambientalistas (Véase Anexo I).
- Una **demand**, que puede ser limitada o superar los intereses del actor social en protesta. Además de ser definida por los intereses, la demanda se clasifica en una de las tres tipologías generales: políticas, económicas o sociales. Por definición, se excluyen aquí las acciones colectivas sin demandas, como celebraciones partidarias por efemérides.

- Un **repertorio o forma de protesta**. Se consideran formas de movilización contenciosas e institucionalizadas. Así, un evento puede ser: ciberacción colectiva, asamblea, declaración pública, reunión con autoridades, propaganda, denuncia ante entidades nacionales y/o internacionales, huelga de hambre, murales y pintas, paro (suspensión de labores menores de una jornada laboral), concentraciones (conocidas popularmente como piquetes), acto sobre la propiedad, huelga (suspensión de labores por una jornada o más), marchas, ocupación de propiedades y bloqueos, barricadas o tranques.
- Un **actor demandado**, o entidad que es el objetivo de la acción. Se consideran diecisiete tipos de entidades o actores que normalmente son destinatarios de las demandas, por ejemplo, el gobierno en general, alcaldías, empresas privadas, individuos en particular, partidos políticos, los poderes del Estado, entre otros.

Si un evento con cobertura mediática tiene estas cuatro características, ha ingresado a la base de datos de *Sismología Social: Observatorio de protestas en Nicaragua*. Junto a estas particularidades, se identifican otras variables posibles (32 en total, véase Anexo II) como la ubicación geográfica, número aproximado de participantes, la existencia de alianzas, la promoción de la violencia, las formas de represión, además de resúmenes con extractos de las noticias. Cada observación de la base de datos se registra por día y por lugar. Por ejemplo, si se registró una huelga de hambre en determinado municipio durante ocho días, la base de datos recoge ocho observaciones.

Para la elaboración de este documento, los datos han sido revisados y verificados, uno a uno, por un equipo técnico de FUNIDES. Además, se incorporaron nuevas variables

con el objetivo de profundizar el análisis. Gracias a esto, fue posible crear un instrumento inédito que permite sintetizar en un índice varias variables de relevancia, con el objetivo de estimar la intensidad de los eventos, además de la habitual frecuencia.

3.2 El Índice de Intensidad de las Protestas (IIP)

La información registrada en la base de datos permite describir en detalle más de 3,000 eventos de protestas entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de julio de 2020. A partir de esta información se propone un Índice de Intensidad de las Protestas (IIP). Este corresponde a un número índice que permite medir la intensidad de cada evento de protesta y realizar comparaciones entre estos. La construcción del IIP se define según lo propuesto por Decancq & Lugo (2007), donde el puntaje asignado a cada evento de protesta es igual a la suma ponderada de orden β de transformaciones $w_i(x_i)$ de cada uno de los indicadores considerados, teniendo la forma:

$$IIP = \sum_{i=1}^n w_i \times x_i ; j = 1, \dots, n$$

donde x_i es el indicador i del evento j , y toma un valor entre 0 y 1, de acuerdo con los criterios establecidos; w_i es el peso del indicador i ; y β es el grado de sustitución entre los atributos.

Los indicadores (x_i) y ponderaciones (w_i) y los criterios de evaluación se presentan en el cuadro 1. Los indicadores considerados son expresión de cómo los actores sociales reaccionan a las oportunidades y amenazas en el contexto, y cómo la interacción de elementos del régimen (como las múltiples formas de represión o atención consideradas) afectan dicha racionalidad. Se considera que las variables seleccionadas tienen especial rol en intensificar o debilitar los procesos de movilización o desmovilización de los actores sociales (Véase Anexo II).

Por su parte, las ponderaciones asignadas a cada uno de los indicadores fueron definidas mediante un proceso de consulta a especialistas. Entre este grupo se encuentran académicos/as, defensores/as de derechos humanos, y analistas políticos⁵. Este proceso fue realizado para garantizar la validez interna de la medición al asignar un grado de importancia diferenciado, de acuerdo con contexto nicaragüense, a cada característica de las protestas.

⁵ Por razones de seguridad se han omitido los nombres de las y los especialistas consultados.

CUADRO 1.**Índice de intensidad de las protestas (IIP). Indicadores, ponderaciones y criterios considerados**

Indicadores (x)	Ponderaciones (w)	Criterio
Número de participantes en las protestas	18.0%	0.33 = menos de 20 personas 0.66 = 21-50 personas 1 = 51 personas o más
Saldos fatales durante las protestas	15.0%	0 = No hubo fatalidades 1 = Si hubo fatalidades
Alcance de la demanda	10.0%	0.5 = Interés propio 1 = Interés general
Forma de protesta	8.0%	0.33 = Reunión o Asamblea; Reunión con autoridades locales; Propaganda; Actos sobre la propiedad; Ocupación de propiedad 0.66 = Ciber-acciones o acciones colectivas en internet; Declaración pública; Murales y pintas; Denuncia ante entidades nacionales y/o entidades internacionales; Huelga de hambre; Paro de labores; Huelga 1 = Mitín, concentración o piquete; Marcha; Bloqueo, barricadas o tranques
Aprehensión de manifestantes durante las	8.0%	0 = No hubo aprehensión de manifestantes 1 = Si hubo aprehensión de manifestantes
Uso de fuerza directa contra manifestantes	8.0%	0 = No se usó fuerza directa contra manifestantes 1 = Si se usó fuerza directa contra manifestantes
Presencia policial o parapolicial durante las	6.0%	0 = No hubo presencia policial o parapolicial 1 = Si hubo presencia policial o parapolicial
Amenaza contra los manifestantes antes,	6.0%	0 = No hubo amenazas contra los manifestantes 1 = Si hubo amenazas contra los manifestantes
Respuesta de la entidad a la que se dirige la acción	6.0%	0 = Omisión 1 = Indicios de arreglo
Cobertura territorial de la demanda	5.0%	0.33 = Cobertura local 0.66 = Cobertura regional 1 = Cobertura nacional
Uso o promoción de violencia entre los	5.0%	0 = No usaron violencia 1 = Si usaron violencia
Existencia de alianzas	5.0%	0 = No existen alianzas 1 = Participación conjunta

Fuente: Elaborado por los autores.



Movilización ordinaria: 2016 - 31 de marzo 2018

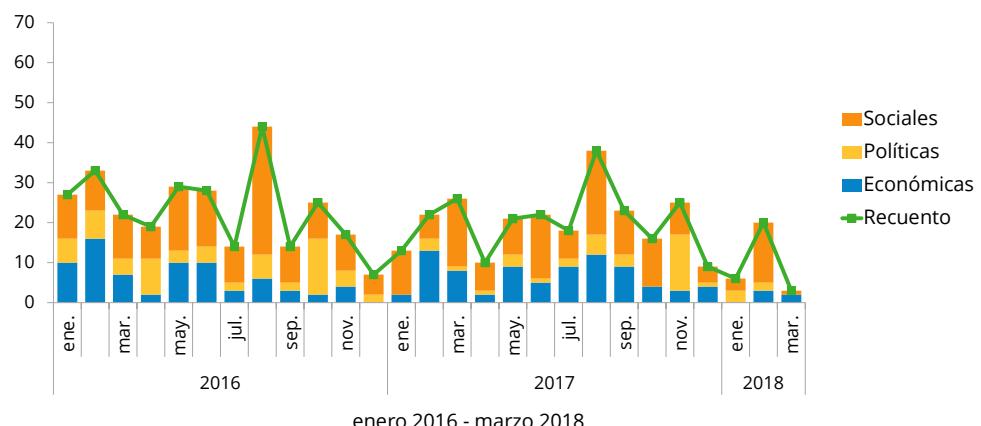
Las 568 protestas ocurridas entre el 01 de enero de 2016, fecha en que inicia el registro de *Sismología Social: Observatorio de protestas*, y el 31 de marzo de 2018, son eloquentes para describir al régimen político en el cual se insertaron, y comprender cómo se estaban preparando condiciones para un estallido sociopolítico. Estos eventos, a menudo de pequeña escala, y probablemente insignificantes si se analizan por separado, muestran indicios de dinámicas que condujeron al levantamiento social que inició en abril de 2018.

En este período, se registraron, en promedio, 20 protestas mensuales. Es importante notar que todas ellas se insertaron en un régimen híbrido, que sufría una regresión democrática e incrementaba gradualmente la violencia política hacia el disenso (Sánchez & Osorio, 2020). Este tipo de regímenes entre democracia y autoritarismo son prestos a permitir expresiones de protesta, siempre y cuando no se trastoquen agendas políticas que afecten

directamente a la naturaleza del régimen (Lankina & Terstychnaya, 2020). En efecto, durante este período, como muestra el gráfico 1, las protestas fueron en su mayoría en torno a asuntos sociales y económicos, que no afectaban la naturaleza integral del régimen.

En este período también se observó una buena gestión hacia la protesta con contenido económico y social. Es decir, la protesta de asuntos no-políticos era efectiva para canalizar las demandas de la población. En términos de represión, el régimen híbrido desplegaba niveles intermedios, que variaban de acuerdo con la temática de la protesta. Por ejemplo, si la protesta era política, tenía a estar más expuesta a ser reprimida, aunque no siempre (véase Vásquez, 2020). Esto es otra confirmación de la tolerancia y gestión estatal a las protestas que no cuestionaron la naturaleza política del régimen. La represión estatal hacia protestas de grupos que demandaban reformas electorales o rechazaban resultados en el contexto

GRÁFICO 1.
Protestas por tipo de demanda. Enero 2016 - marzo 2018
Número de eventos por tipo de demanda



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas de Nicaragua (Cabral, 2020b).

de las elecciones presidenciales del 2016 y municipales del 2017⁶ ilustran la intolerancia hacia este tipo de contenido.

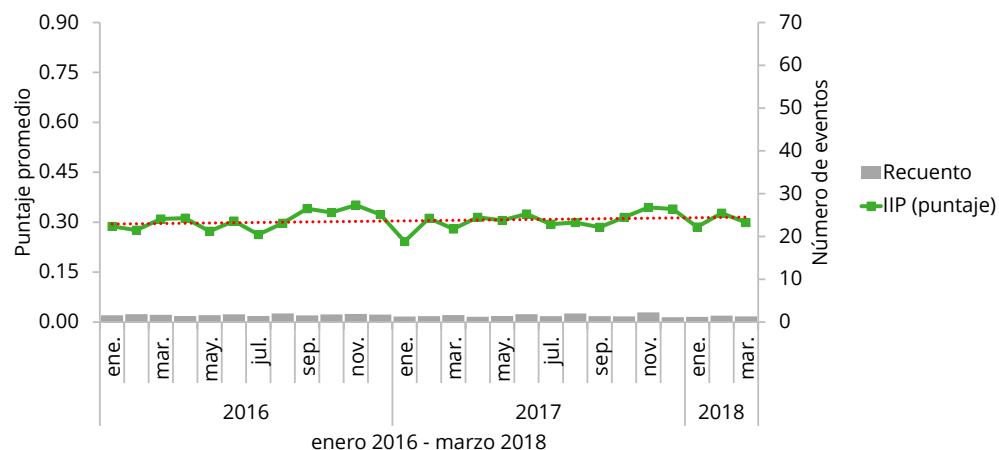
A la tendencia de tolerancia hacia asuntos sociales y económicos había excepciones. Grupos tradicionalmente antagonistas al régimen, o que articulaban discursos anti-régimen en sus protestas eran reprimidos con severidad. Algunos ejemplos de estos casos fueron la persistente movilización de feministas que denunciaba los crecientes femicidios y violencia hacia la mujer, y el movimiento campesino en su campaña de protestas contra el proyecto del canal interoceánico.

Otra característica que se observó en este período es la escasa continuidad geográfica y temporal de los eventos. Eran episodios sueltos cuya naturaleza aislada, poco sistemática y con escasa participación difícilmente constituirían movimientos sociales; aunque activaban, en su dispersión, la percepción de disenso. A menudo, los episodios duraban pocas horas y no eran convocados por grupos organizados, sino espontáneamente. Este tipo de acciones dispersas definidas como *protestas valencia* (Harris & Hern, 2019), se caracterizan por las peculiaridades aquí observadas: dispersión, asuntos no-políticos, escasa

organización y participación, entre otros. Por lo general, son en torno a temáticas de las cuales el gobierno está muy consciente (como el acceso al agua, calles, educación) y a las que atiende dentro de sus capacidades.

El recurso a estas *protestas valencia* y la preponderancia de demandas sociales y económicas no necesariamente implica un desdén por lo político en este período. Otras investigaciones corroboran esta afirmación; en particular, respecto a la participación política juvenil. Rocha (2019) encontró en esos años múltiples pequeñas iniciativas de jóvenes que, aunque interesados en la coyuntura nacional, pocas veces escalaban en expresiones contenciosas. Muñoz & Narváez (2018), por su parte, demostraron que entre los jóvenes había interés en la política, pero se hacía a través de vías no tradicionales como las redes sociales o programas de voluntariado. En efecto, de acuerdo con el registro de *Sismología Social*, sólo en pocas ocasiones el posicionamiento de problemáticas se canalizó en protestas. Siguiendo la expresión de Rocha (2019), la movilización de esos meses mostraba una “*política soterrada*”, que acumulaba malestar por el evidente deterioro de la institucionalidad y, en algunos casos, por la inefficiencia de las autoridades para gestionar demandas no políticas.

GRÁFICO 2.
Movilización ordinaria
Promedio mensual de número de protestas y puntaje



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas de Nicaragua (Cabrales, 2020b).

6 En noviembre de 2017, la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte (RACCN) obtuvo un alto IIP de 0.73. El resultado proviene de las manifestaciones violentas en Bilwi posteriores a las elecciones municipales y las denuncias de fraude por el partido Yatama (véase Romero, 2017).

Las dinámicas de protesta, sumadas a una preocupación por el estado de la democracia⁷ y la inmersión en una burbuja de crecimiento económico que ampliaba las necesidades a bienes inmateriales, lentamente conducirían al levantamiento de abril. De hecho, el IIP refleja que, previo a abril 2018, el descontento social y la magnitud de las demostraciones públicas presentaron, en promedio, una tendencia creciente. Antes de abril 2018, el valor promedio del IIP fue equivalente a 0.31, con picos en noviembre de 2016 y noviembre de 2017, en las elecciones presidenciales y municipales, respectivamente (véase gráfico 2). Es importante notar que en la naturaleza de los régimen híbridos, las protestas pueden producir conflictos violentos con resultados inesperados, incluyendo la inclinación completa hacia la consolidación de un régimen autoritario (Tilly & Tarrow, 2015).

7 J. M. Cruz et al. (2018) encontraron que, en 2016, las y los nicaragüenses con más educación mostraban menor satisfacción con la democracia en el país. Este dato es clave, pues el levantamiento de abril iniciaría entre estudiantes universitarios. Encontraron también que el 47 por ciento de los ciudadanos creían que había muy poca libertad de prensa, y que el 57 por ciento del público consideraba que había muy poca protección a los Derechos Humanos.



20

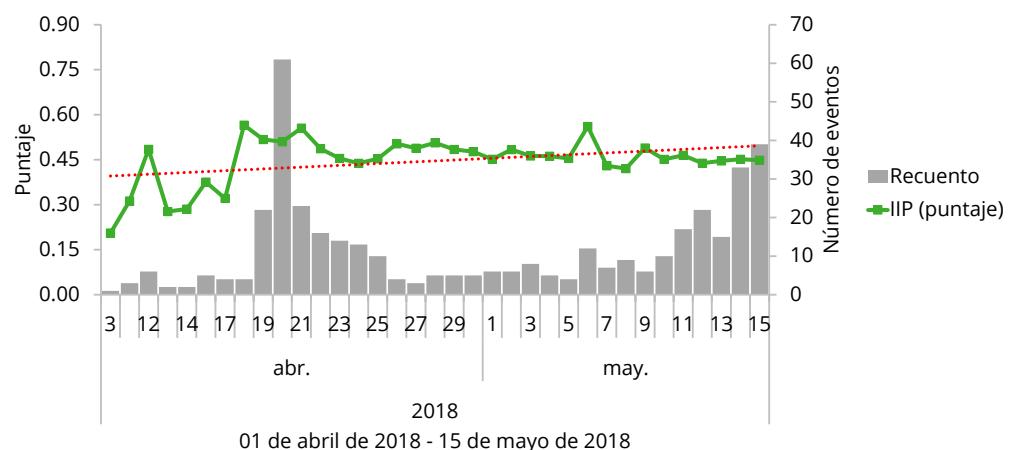
Epicentro del terremoto sociopolítico: abril - 15 de mayo de 2018

A inicios de abril de 2018, un evento medioambiental reconfiguró las percepciones de oportunidades y amenazas de distintos actores sociales: el incendio de la reserva forestal de Indio Maíz⁸. Al tiempo que organizaciones denunciaron el avance del incendio y la aparente negligencia estatal ante la emergencia, periodistas indicaban que no se permitía el ingreso a la reserva, y múltiples imágenes mostraban la propagación incontrolable del fuego por más de diez días. Casi una semana después, y estimulado por la cobertura mediática al desastre, el evento medioambiental tuvo eco en Managua. El 10 de abril de 2018, estudiantes universitarios iniciaron una serie de acciones autoconvocadas⁹ para exigir beligerancia estatal

ante el incendio. La amenaza, de naturaleza apolítica, permitió que muchos jóvenes de distintas visiones políticas y experiencias, se sumaran a las iniciales protestas. Además, en este contexto algunos estudiantes protestaron por primera vez en sus vidas (Cabrales, 2020a).

Los eventos de Indio Maíz, adquirieron rápidamente connotaciones políticas al tiempo que fueron reprimidos, y orientaron sus denuncias de negligencia a funcionarios e instituciones públicas. Este enmarcamiento hizo que el Estado activara la percepción de amenazas. Como solía suceder con demandas de ese tipo, el régimen híbrido no toleró la protesta.

GRÁFICO 3.
Epicentro del terremoto sociopolítico
Recuento de protestas e IIP diario



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas de Nicaragua (Cabrales, 2020b).

8 Iniciado el martes 3 de abril de 2018.

9 Los medios usaron el término para describir la naturaleza de los eventos relacionados a Indio Maíz, que carecían de liderazgos claros. El término sería apropiado y posicionado con fuerza al iniciar la oleada de protestas días más tarde.

El 13 de abril el incendio fue reportado extinto. Todo indicaba que el proceso de movilización de Indio Maíz, como sus pares *valencia*, estaba concluyendo. El gráfico 3 muestra el repunte de protestas esa semana y una disminución en la frecuencia de los eventos al terminar el incendio. La situación se da por la falta de estructuración de los actores autoconvocados y, principalmente, por las disminuidas amenazas inmediatas.

De acuerdo a Almeida (2019) un factor determinante en las movilizaciones no es solamente la severidad de las amenazas, sino también el ritmo (*timing*). En el caso de Indio Maíz, tan solo tres días después de la extinción del incendio, una nueva amenaza entraría en el contexto. El 16 de abril de 2018, en medio de negociaciones sin resultado, y ante la alarmante crisis financiera del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), el presidente ejecutivo de esta institución anunció reformas a la ley de Seguridad Social. Al día siguiente, el presidente Ortega las aprobó por decreto¹⁰.

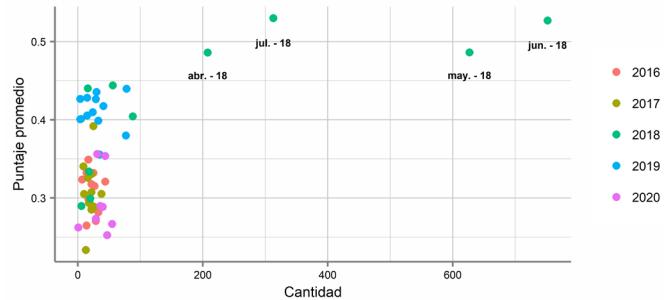
Este decreto detonó una ruptura al entonces reconocido Modelo de Diálogo y Consenso entre el sector privado y el Estado. El Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) rechazó la arbitaria medida en un lenguaje escalado y evidenció un conflicto de élites económicas y políticas que usualmente abre oportunidades para la movilización social (Defronzo, 2015). Además de la controversia entre los empresarios, el decreto también generó quejas en amplios sectores de la población, generalmente desmovilizados. Jóvenes y estudiantes, que estrenaron su capital estratégico creado en las recién concluidas protestas de Indio Maíz, convocaron a protestas. La severidad y alcance de la amenaza del decreto se refleja en la adhesión a esas convocatorias estudiantiles por parte de trabajadores del sector privado y ciudadanía en general.

La represión a estas iniciales protestas tuvo dos elementos poco habituales para el régimen híbrido:

1. Se dirigió a acciones donde había participación de múltiples actores, tradicionalmente no-políticos, que rechazaban una medida económica.
2. Se perdió medida para reprimir en puntos visibles de la capital y la ciudad de León. La presencia de grupos de control identificados¹¹ y la agresión física eran acciones que, aunque se habían observado en otros eventos de protesta, no habían alcanzado este grado de viralización y frecuencia en redes sociales en tan sólo horas. La viralización para la indignación ha sido valorada como fundamental en la movilización de otros actores y en la aceleración de la percepción de amenazas y oportunidades (Castells, 2015).

GRÁFICO 4.
Recuento de protestas e índice de intensidad de las protestas

Acumulado de eventos y puntaje promedio mensual al 01 de agosto de 2020



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas en Nicaragua (Cabralles, 2020b).

El período de mayor intensidad de las manifestaciones en el país, desde 2016 a la fecha, comienza con estos eventos¹² (véase gráfico 4). El valor del IIP promedio muestra un salto de 0.30 en marzo a 0.49 en abril 2018. Entretanto, en mayo, junio y julio alcanza una media de 0.51, los tres meses en los que las manifestaciones opositoras al

¹⁰ El presidente Ortega aprobó por decreto la reforma que pretendía fijar nuevas cuotas para las cotizaciones y la obligación de aportar mensualmente el 5 por ciento de la cuantía de las pensiones para la rama de Enfermedad y Maternidad (Decreto Presidencial No. 03-2018. De Reforma al Decreto No. 975 "Reglamento General de la Ley de Seguridad Social", 2018). La reforma, con algunas variantes, había sido recomendada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en visitas previas al país (Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), 2018).

¹¹ Cuadra (2018) los define como grupos de personas que, en conjunto con la policía, actuaron en acciones de represión y deteniendo personas. Estos grupos no fueron una novedad de la oleada y se tiene registro de sus acciones más contemporáneas desde 2007.

¹² Este período de alta intensidad en el IIP culmina en agosto de 2018, como se mostrará en las siguientes secciones. A partir de ese mes su comportamiento se mantiene a la baja, en términos promedio.

gobierno tomarían una mayor intensidad. En todo 2018, el IIP obtiene un valor promedio de 0.42, superior al 0.31 de 2016 y 2017, y levemente mayor que el 0.41 de 2019. Se encontró que Matagalpa (0.42), Jinotega (0.41) y Masaya (0.41) constituyeron los tres departamentos con los IIP promedio más altos en estos meses. En contraste, los departamentos con un menor IIP promedio correspondieron a Chinandega (0.34), la RACCN (0.34) y Río San Juan (0.33). Esto parece indicar que la proximidad y el grado de cercanía cultural con respecto a los focos principales de protesta social están asociados a una mayor intensidad de estas, como sugieren otras investigaciones (Butcher, 2017). A excepción de la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur (RACCS), todos los departamentos registran su repunte en el IIP en el contexto de las protestas de abril 2018.

Es importante notar la desviación a los patrones de represión. Por un lado, si la violencia es incrementada pero inconsistente, los actores sociales la perciben como una amenaza que los hace movilizarse aún más. Por otro lado, si la violencia es generalizada, persistente y abrumadora, y el Estado tiene la voluntad y la capacidad de reprimir como sea necesario, los actores sociales se desmovilizan por la aversión al riesgo.

Este primer efecto pareció activarse en todos los niveles el 18 de abril. La amenaza de la reforma al INSS, la ruptura de las élites, y la represión fuera de “norma” gestaron en unas horas y en varios municipios del país la oleada de protestas de 2018, que se extendería hasta septiembre de ese año.

Al día siguiente, tomas de campus universitarios como la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), marchas y piquetes proliferaron en todo el país. El escalamiento de la represión, que empezó a implicar el uso de fuerza letal contra manifestantes y generó indignación en muchos sectores, multiplicó la protestas en cuestión de días. Entre el 19 y el 22 de abril, Sismología Social registra 127 eventos en 28 municipios, de los cuales 21 tendrían saldo fatales. En cinco días, se había protestado lo que se hubiera registrado en condiciones normales en cuatro meses, según lo registrado entre 2016 y marzo 2018. Estudios previos han notado que, junto a la represión, siete mecanismos de movilización posibilitaron este “terremoto sociopolítico” en 97 de las 153 municipalidades del país: difusión,

intermediación, certificación (de la Iglesia, la comunidad internacional y la población en general), apropiación social, acciones coordinadas y escalamiento, y la creación de identidades (Cabral, 2020a)¹³.

5.1 “Mesa limpia”: llamada al Diálogo, masificación y desaceleración

Ante el incremento en la movilización, el presidente Daniel Ortega revocó las controversiales reformas al seguro social. “Esto ya es una Resolución que anula la anterior Resolución. O sea, queda la Mesa limpia para sentarse a tratar el Tema” (presidente Ortega, 22 de abril de 2018). En la alocución, también definió un elemento importante de esas negociaciones: el mediador, que sería la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN).

La convocatoria fue aceptada por la CEN, que empezó a convocar bajo sus criterios a los participantes del diálogo, conformando el grupo que luego se denominaría Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) (que sería el interlocutor en la negociación). De acuerdo con numerosos testimonios recogidos en Cabral (2020c), los obispos fueron delineando la arquitectura del diálogo. Con esta movida y selección, la Iglesia Católica en Nicaragua comenzó a dar rostros y liderazgos a las protestas, que hasta entonces carecían de estructura por su naturaleza autoconvocada.

La llamada al diálogo también tuvo efecto en la movilización en las calles. Se observó una reducida represión en varios niveles, y la Policía Nacional no coartó marchas o concentraciones como lo hizo en los primeros cinco días de protesta. En este contexto, surgieron las primeras marchas masivas de la oleada¹⁴. Aunque la protesta continuaba y se masificaba, la frecuencia de los eventos disminuía,

¹³ Estos mecanismos de movilización pueden sintetizarse como la propagación de protestas a nivel geográfico y social, gracias a la creación de redes, el apoyo y validación de instituciones y la apropiación de marcos de referencia que dan identidad. Estos mecanismos, que interactúan unos con otros, permiten escalar las protestas, sostenerlas en el tiempo y posicionar las demandas con mayor eficacia.

¹⁴ Como la convocada por el COSEP el lunes 23 de abril, y las de las diócesis el 28 de ese mismo mes. Estas movilizaciones masivas, las primeras de su tipo en años, fueron claves porque mostraron el valor, la unidad, el número y el compromiso de un movimiento social que emergía, al tiempo que empezó a manifestar masivamente demandas de cambio de régimen.

pero no a niveles previos al inicio de la oleada¹⁵. Esto se explica por la aumentada expectativa generada alrededor del Diálogo Nacional, percibido como oportunidad política para canalizar las demandas de las y los manifestantes; pero sobre todo por la notoria reducción de la represión a los eventos, que usualmente genera desescaladas de protestas. Véase en Anexo III una breve descripción de los indicadores del IIP durante la oleada de protestas.

5.2 La activación de los tranques

Previo al diálogo, la aparición de tranques, una forma de protesta muy popular en el imaginario de los nicaragüenses (Almeida, 2014; Mosinger, García, Thaler, & Fowler, 2019), empezaría a modificar la naturaleza de la Oleada. A partir del 10 de mayo, *Sismología Social: Observatorio de protestas* registra la instalación de tranques en la zona centro del país. Rápidamente, y superando al control del mismo movimiento campesino, los bloqueos, barricadas o tranques surgieron espontáneamente en zonas rurales y urbanas. Muchos se tornaron en blancos de la represión, convirtiéndose en la forma de protesta más numerosa y peligrosa de la Oleada.

La represión hacia los tranques también hizo escalar su misma naturaleza. De acuerdo con el GIEI (2018), los manifestantes incorporaron paulatinamente morteros y otros medios de defensa-agresión ante las fuerzas policiales o de simpatizantes progubernamentales. En algunos casos, se tiene evidencia del uso de armas de fuego. De acuerdo a los argumentos del Estado de Nicaragua, estos sitios se convirtieron en puntos de extorsión a transeúntes y de tortura a simpatizantes sandinistas (C. F. Álvarez, 2018).

Para ilustrar la dimensión del uso de esta forma de protesta, los datos ofrecen una interesante perspectiva: en mayo, se registraron 315 tranques; en junio, 628; y en julio, 173, mes en que serían finalmente reprimidos. De todos los eventos registrados de esta naturaleza, 52 tuvieron saldo fatales (algunos con más de un manifestante asesinado/a).

15 En este contexto, el lunes 7 de mayo manifestantes se tomaron la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN), que junto a la UPOLI y la Universidad Nacional Agraria (UNA) se convertiría en focos de movilización universitaria durante la oleada.



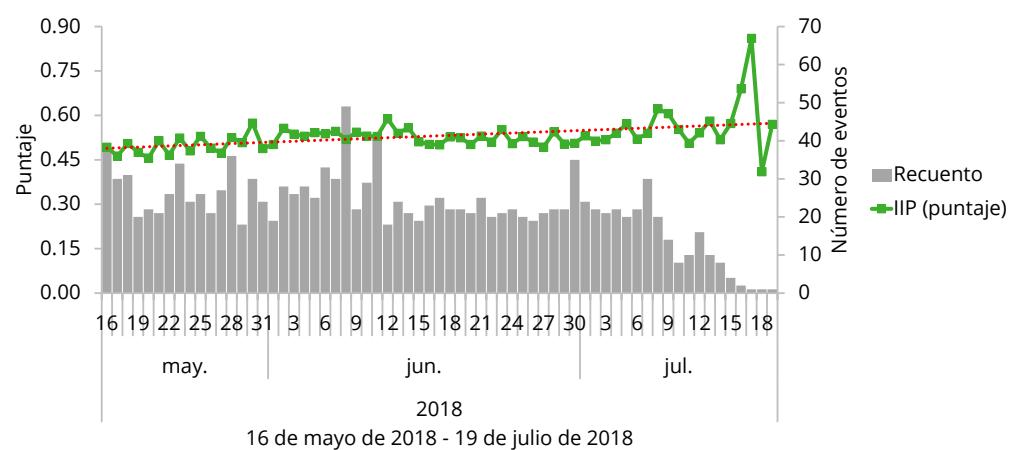
Réplicas por el cambio de Régimen: 16 de mayo - 19 de julio de 2018

Las y los manifestantes gradualmente posicionaron demandas hacia un cambio inmediato de régimen, propias de procesos revolucionarios (Defronzo, 2015). Este posicionamiento surgió gradualmente en la interacción de la percepción de oportunidades que el Diálogo Nacional ofrecía, la amenaza de la represión y la crisis de legitimidad del gobierno a nivel nacional e internacional. El inicio del Diálogo confirmó esta característica que ya se observaba en eventos puntuales desde abril¹⁶. Con la instalación del diálogo el 16 de mayo, las demandas revolucionarias se exacerbaron¹⁷ y activaron aún más la movilización

que parecía desacelerarse tras su convocatoria. Desde el inicio de la negociación, la frecuencia de protestas no disminuiría de 20 eventos diarios, hasta ceder paulatinamente bajo el efecto de la Operación Limpieza, que inició en junio 2018.

El escalamiento de las demandas revolucionarias y la proliferación de tranques parecieron revertir la disposición sobre represión orientada tras la convocatoria al Diálogo Nacional el 22 de abril. En la búsqueda de sofocar el disenso revolucionario, los eventos de protesta, sobre todo

GRÁFICO 5.
Réplicas por el cambio de régimen
Recuento de protestas e IIP diario



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas de Nicaragua (Cabralles, 2020b).

¹⁶ Por ejemplo, en el registro de protestas del primer día de la oleada están eventos en la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua - León (UNAN-León) cuyas consignas y demandas explícitamente exigían la renuncia del presidente Ortega.

¹⁷ Ejemplo de este escalamiento de demandas fue la intervención del líder estudiantil, Lester Alemán, en la sesión inicial del diálogo: "Esta no es una mesa de diálogo, es una mesa para negociar su salida. Porque el pueblo es lo que ha solicitado".

los tranques, volvieron a ser blanco de represión con el uso de fuerza letal. En todo este período (16 de mayo - 19 de julio), el más violento de los descritos en este documento, se contabilizaron 66 eventos de protesta que dejaron saldo fatales; la cifra más alta de toda la oleada. Destacan, sobre todo, los ataques a las multitudinarias marchas del Día de las Madres, que dejaron 18 asesinados en cinco municipios.

En la primera semana de junio se llegó al segundo pico¹⁸ de la oleada de protestas, siendo el primero el 20 de abril. El aumento de la frecuencia de eventos obedeció a la imposibilidad de las sesiones del Diálogo Nacional para canalizar las demandas, que llevaron a su suspensión el 23 de mayo. Aunque se reanudó y estancó constantemente, y sus resultados recibían la atención de las y los manifestantes, las protestas seguían viéndose como el canal más adecuado para alcanzar las demandas.

Además, en este período existe una característica no generalizada que ha sido identificada por varios investigadores: la apelación a la memoria revolucionaria (GIEI, 2018; Mosinger et al., 2019; Rocha, 2019; Rueda-Estrada, 2019). Este uso constante del marco revolucionario pudo haber exacerbado las demandas de cambios de régimen y motivado a los manifestantes a seguir movilizados.

Este escenario de incrementada violencia y movilización revolucionaria se mantuvo durante seis semanas hasta finales de junio. La represión, aunque aumentaba en su uso de fuerza letal y la detención de manifestantes, y denotaba la voluntad del Estado para suprimir el disenso, no parecía generar efecto desmovilizador en este período. A pesar de este contexto violento, la frecuencia de protestas en forma de tranques, marchas, mítines y declaraciones públicas seguía elevada. Sin embargo, la definitiva respuesta estatal a estas réplicas revolucionarias aún no se había concretado.

6.1 El efecto de la Operación Limpieza

La denominada Operación Limpieza, cuyo rastro se observa desde finales de junio hasta el 19 de julio, es la máxima expresión de la estrategia del Estado de Nicaragua para contrarrestar las demandas por el cambio de régimen. Aunque el uso de la fuerza letal es constante desde el inicio de la oleada, con breves interrupciones, esta forma de represión alcanzó mayor intensidad durante este operativo. Esta fue una estrategia que consistió en el uso de fuerzas oficiales y paraestatales, en el que se desplegaron intensos ataques a tranques y focos de protesta, como las universidades ocupadas, donde se usaron armas de alto calibre (véase informe de Fiorella, 2019).

La táctica contra movilizadora tuvo secuelas inmediatas en la frecuencia de protestas (ver gráfico 5). Tras la limpieza de los tranques de Carazo el 8 de Julio, las protestas disminuyeron considerablemente. Las imágenes de los ataques a los manifestantes se difundieron en redes sociales en tiempo real, aún bajo la denuncia de la comunidad internacional. Sin embargo, aunque seguían aumentando la indignación (Castells, 2015), el elevado nivel de represión generaba el efecto asociado a una represión sistemática, organizada y generalizada: desmovilizar. Desde la perspectiva del Estado, la Operación Limpieza fue exitosa.

¹⁸ Un pico de protesta es el día en que se registran más protestas en un determinado período.



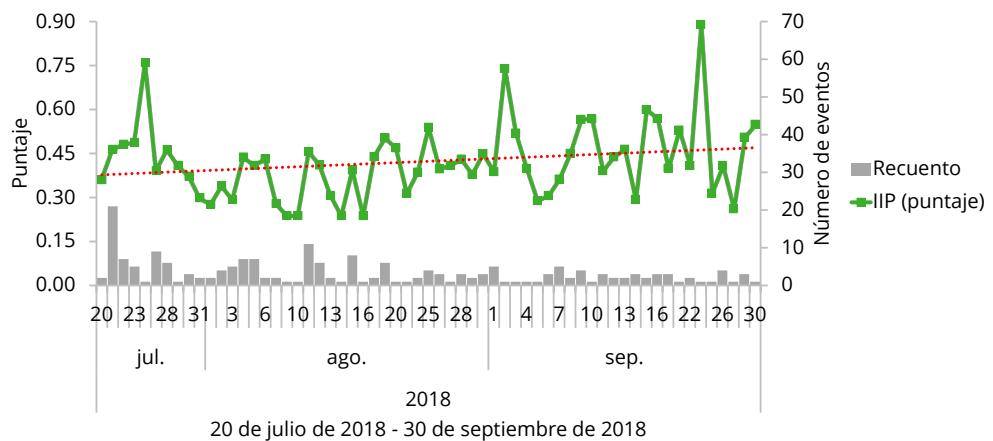
Réplicas adaptadas: 20 de julio – septiembre 2018

La ejecución de la Operación limpieza alcanzó sus objetivos en la primera quincena de julio 2018. Las múltiples expresiones de represión consiguieron desmovilizar la oleada de manifestaciones hasta niveles no registrados desde mediados de abril. Con excepción del 21 de julio, la frecuencia diaria de protestas en este período no volvió a superar las veinte observaciones. Ese día, ciudadanos simpatizantes del partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) marcharon en varios municipios para defender al presidente Ortega y exigieron justicia por las víctimas del “intento de golpe de Estado”¹⁹.

Sin embargo, a pesar del incremento del riesgo para las y los opositores que intentaban manifestarse, el proceso de movilización, aunque ralentizado, continuó entre el 20

de julio hasta la última semana de septiembre de 2018. Además, sufrió una adaptación respecto a las demandas. Las exigencias revolucionarias, que exigían un cambio de régimen, fueron matizadas y nuevas agendas políticas fueron introducidas. A mediados de julio, *Sismología Social* empezó a registrar protestas que incluían exigencias no vistas antes en la oleada de manifestaciones, como libertad para las y los manifestantes detenidos, reformas electorales, respaldo a figuras perseguidas (como obispos o sacerdotes), o democratización y justicia. Es decir, la Operación Limpieza neutralizó las demandas revolucionarias e hizo que muchos ciudadanos y ciudadanas en la oposición al Gobierno, incluyendo grupos interlocutores, como la ACJD, las moderaran e hicieran más pragmáticas.

GRÁFICO 6.
Réplicas adaptadas
Recuento de protestas e IIP diario



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas de Nicaragua (Cabralles, 2020b).

19 El discurso del Gobierno de Nicaragua racionalizó la oleada de protestas como un intento de golpe de Estado hacia el presidente Ortega.

Las y los manifestantes siguieron protestando en espacios públicos, principalmente con marchas (121 de las 202 observaciones del período), pero evitaron la reactivación de tranques y barricadas. El gráfico 6 muestra la frecuencia diaria de las protestas durante estas últimas semanas de la ola. Se denota la gradual reducción de eventos, concentrándose principalmente en sábados y domingos (aproximadamente el 50% de las observaciones). Además, este período registra los últimos cuatro eventos con saldo fatales. Desde esa fecha hasta la redacción de este documento en julio de 2020, no ha habido otro evento de protesta con ciudadanos asesinados.

En este período se incrementa otra forma de represión en un esfuerzo de desmovilizar los remanentes de la oleada. Aunque fue una constante desde abril, el arresto selectivo a líderes sociales y participantes del Diálogo se hizo con mayor frecuencia en estas semanas²⁰. Además, ante la represión selectiva, ciudadanas y ciudadanos opositores al Gobierno y líderes locales empezaron a salir del país para evitar arrestos por su vinculación en las protestas, sobre todo tras la Operación Limpieza.

Usualmente los procesos de contra movilización desintalan las oleadas de protestas, y son la estrategia de las autoridades para revertirlas y generar desmovilización (Tilly & Tarrow, 2015). El proceso de contra movilización se puede dar a través tres mecanismos: la represión, la institucionalización de la protesta, y el escalamiento. En el caso de Nicaragua, el mecanismo puesto en marcha fue la represión, como se ha mostrado de forma más clara en la Operación Limpieza. Como culminación de este proceso de contra-movilización, la Policía Nacional emitió el 28 de septiembre un comunicado en el que declaró como delito la protesta (Salinas, 2018). Este decreto oficializaría el marco legal para la cada vez más exitosa contra movilización. Tras su promulgación, las y los ciudadanos que intentaron marchar no pudieron realizarlo debido a la presencia policial.

La evolución de la intensidad de la protesta experimentó un punto de inflexión en estos meses. En el resto de 2018 se visualizó una tendencia decreciente en el IIP con algunos puntos de ebullición del malestar social aún existente. Este resultado guarda coherencia con el recrudecimiento del accionar represivo, hechos que redujeron la frecuencia de las actividades de protesta y la cantidad de participantes en ellas. Para los meses entre agosto y diciembre de 2018, el IIP equivale a 0.42.

No volverían a registrarse más de veinte protestas diárias en el país y apenas se organizarían demostraciones en algunos días. Las formas de represión del proceso de contra-movilización ejecutado por el Estado de Nicaragua lograron su objetivo: la oleada de protestas había concluido.

²⁰ Por ejemplo, Edwin Carcache, líder estudiantil, entonces miembro de la ACJD, fue detenido el 4 de septiembre de 2018. Permanecería en prisión hasta mediados del año siguiente.



Silencio sísmico-social y shock autoritario: octubre 2018 - febrero 2019

La conclusión de la oleada de protestas bajo los efectos de la contra-movilización generó un *silencio sísmico-social* (o reducción a niveles mínimos de movilización) de octubre 2018 a febrero 2019. La analogía permite caracterizar cómo la intensidad, frecuencia y variedad de los eventos, así como la participación de manifestantes, se redujeron rápidamente durante este período, hasta prácticamente silenciarse. Tan solo 51 eventos se registraron en este período, llegando a niveles de movilización inferiores a lo habitual previo a abril de 2018. El cuadro 2 refleja la reducida movilización de esos meses.

Los efectos de la represión y el cierre de espacios no permitieron ni canalizar ni satisfacer adecuadamente las demandas de las y los manifestantes. El silencio de la “revuelta aplastada” (International Crisis Group, 2018), más allá de significar la conciliación y la supresión de disenso, revelaba que las demandas permanecían latentes y en un proceso de asimilación del incremento de la represión. Este período implicó un proceso de asimilación de la nueva realidad política entre todos los actores del país.

La oleada de protestas había dejado ya un resultado de importantes implicaciones sociales y políticas: se consolidó un régimen autoritario. Aunque la progresiva regresión democrática se observaba desde antes de 2018 (Sánchez & Osorio, 2020), los eventos represivos de esos seis meses, así como el incremento de la capacidad estatal para controlar el disenso, daban indicios de que el régimen de finales de septiembre 2018 era muy distinto a aquel de inicios de abril²¹. Para ese año, Nicaragua pasó de ser clasificada como régimen híbrido a régimen autoritario en el Democracy Index, denotando un retroceso significativo en la calidad democrática del país (The Economist Intelligence Unit, 2018). La oleada dejó claro que el Estado de Nicaragua, en su nueva naturaleza autoritaria, tenía ahora la capacidad y voluntad para reducir las libertades de las y los ciudadanos y cerrar espacios de participación y fiscalización (Tilly, 2007).

21 Por ejemplo, era un régimen donde cualquier expresión de protesta había sido oficialmente prohibida.

22 Véase por ejemplo: <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:82181-en-octubre-victorioso-miles-caminan-por-la-paz-fotos>

como se mencionó en la metodología, no se incluyen en la categorización de protestas de *Sismología Social*. Estas acciones pueden interpretarse como otra expresión del proceso de contra-movilización iniciado en julio, al imponerse finalmente la acción pro gubernamental en las calles. En este tipo de actividades no se reportaron eventos reprimidos, aunque las protestas habían sido criminalizadas para el sector opositor al Gobierno en septiembre (ver cuadro 2).

En este período, se confirmó la adaptación de demandas, y se priorizó la exigencia por la liberación de presos/as políticos y el apoyo a figuras que estaban siendo perseguidas. En el trasfondo, la exigencia de la renuncia inmediata del presidente Ortega, dejó de ser explícita y generalizada.

El entorno represivo provocó que las pocas protestas que se realizaran, se hicieran en espacios privados y protegidos como centros comerciales, bancos, universidades y templos. Los pocos manifestantes que permanecieron en movilización opositora, escogieron estratégicamente estos lugares para seguir las demandas de democracia y justicia. Sin embargo, no fueron eventos prolongados. Se recurrió a esta modalidad de protesta *expres* en la que las y los participantes difundían sus acciones en redes sociales. La cobertura de los medios de comunicación a estos eventos remanentes continuó siendo extensiva.

A pesar de la imposibilidad de realizar protestas en el país, comunidades de nicaragüenses en el exterior permanecieron activas en la movilización. Se registran siete acciones de protesta frente a embajadas o consulados nicaragüenses, así como instituciones supranacionales durante este período de silencio. El cuadro 2 muestra eventos que se desarrollaron en estos sitios, siendo de las pocas acciones con mayor cantidad de participantes en el período. Esta forma de *activismo transnacional* (Tarrow, 2005), sirvió para “replicar” acciones de protesta y organización en el exterior, permitió visibilizar el descontento de la comunidad nicaragüense, y agobiar a personal diplomático del gobierno del presidente Ortega. Además, facilitó la creación de redes de apoyo y acciones para prestar servicios al creciente número de manifestantes que empezaron a salir del país en medio de la agudización de la represión.

Las nuevas características de las protestas no fueron solamente un indicador del autoritarismo. Fueron también un signo importante de otra dimensión de la movilización: organización y estrategia. La adaptación y la persistencia de actividades en este período de asimilación mostró que distintas agrupaciones, como la ACJD o la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB)²³, y grupos estudiantiles, muchos de ellas surgidas en el contexto de la oleada, fueron capaces de sostenerse en el tiempo en sus demandas de democracia y justicia. Eran signo de un movimiento social nacional

CUADRO 2.
Silencio sísmico-social (octubre – diciembre 2018)

Mes	Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero	
	Quincena I	II	I	II	I	II	I	II	I	II
Número de protestas	9	8	7	8	4	1	4	4	1	5
Tipo de protesta predominante (N)	Piquete (3) Marchas (3)	Piquete (10)	Piquete (6)	Tranques (2)	Declaración pública (2)	Declaración Pública (1)	Piquete (2)	Piquete (2)	Piquete (1)	Piquete (2) Huelga de hambre (2)
Eventos con más de 50 personas	3	2	0	0	1	1	2*	2	1*	0
Demanda	Económicas	0	0	0	0	0	4	4	1	5
	Políticas	8	7	7	3	1				
	Sociales	1	1	0	0	0				

*Eventos realizados en embajada o consulado de Nicaragua

Fuente: Elaborado por los autores con datos de *Sismología Social*: Observatorio de protestas de Nicaragua (Cabral, 2020b)

23 El 4 de octubre, por ejemplo, se conformó la UNAB con 43 organizaciones. Se incluyeron grupos como la ACJD, la Articulación de Movimientos Sociales, madres de personas asesinadas en las protestas, la Coalición Universitaria, el Frente Amplio por la Democracia (FAD), Movimientos 19 de Abril de todo el país, entre otros. Este importante esfuerzo de organización es una muestra de la asimilación y de notables pasos a la institucionalización, que predominaría en los meses siguientes.

fragmentado y relativamente unificado en su macro identidad que se consolidaba en medio del *shock autoritario*. Fue un indicador muy positivo porque no todas las oleadas de protesta generan movimientos sociales. Aquellas que inician el camino hacia la organización tienden a ver más concretizadas sus demandas a mediano o largo plazo (Carothers & Youngs, 2015).

8.1 Movimientos internacionales y nacionales: oportunidades

Además de la incipiente organización del movimiento social nacional, este período empezó a gestar oportunidades que gradualmente impulsarían la reactivación institucional de marzo 2019, que será descrita más adelante.

A nivel internacional, gobiernos y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) seguían con preocupación el aparente desenlace autoritario de la *revuelta aplastada*. El presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, por ejemplo, declaró el 27 de noviembre de 2018 una emergencia nacional ante la extraordinaria e inusual amenaza que representaba Nicaragua a Estados Unidos (Trump, 2018). En consecuencia, el Departamento del Tesoro de ese país empezó a sancionar financieramente a funcionarios nicaragüenses. Visitas de diplomáticos estadounidenses, europeos y de la Organización de Estados Americanos (OEA) en enero y febrero de 2019, intentaron tender nuevos puentes de negociación para buscar salidas a la instalada crisis.

En diciembre 2018, se publicó el informe del GIEI, que describió detalladamente el escalamiento de la violencia en los primeros cuarenta y dos días de la oleada de protestas (entre el 18 de abril y el 30 de mayo). Al finalizar, el documento encargado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), determinó que en Nicaragua se dieron crímenes de lesa humanidad (GIEI, 2018). La calificación tendría implicaciones judiciales importantes.

La exigencia urgente de diálogo de parte de la comunidad internacional manifestaba que actores en la oposición, en particular la ACJD, fueran los interlocutores de una eventual negociación. Este requerimiento depositó en estas incipientes organizaciones mayor capital político, validando y respaldando sus acciones en medio de la consolidación del autoritarismo en el país. Aunque la certificación no generó movilización ciudadana manifestada en protestas, estimuló con celeridad procesos de organización internos que se verán con mayor claridad en el siguiente apartado.

A nivel nacional, también se vislumbraron oportunidades para la movilización. En diciembre, el sector privado sostuvo reuniones en las que intentaba asimilar el *shock autoritario* y la crisis económica resultante de la inestabilidad política. Se plantearon mecanismos para buscar una solución a la crisis sociopolítica. La propuesta incluía negociación, respeto a las libertades y elecciones anticipadas y transparentes con garantías (L. Álvarez, 2018).

Bajo estas condiciones concluyó el *silencio sísmico-social* generado tras la oleada. El factor internacional, así como la presión interna de grupos de poder, jugaron un papel clave en la superación de la etapa de asimilación. En las últimas semanas de febrero, a pesar de la consolidación autoritaria, la suma de estas fuerzas y eventos modificaron la percepción de oportunidades de los actores sociales movilizados y en creciente organización. Se daba paso a la reactivación institucionalizada.



Reactivación institucionalizada: marzo - octubre de 2019

Ocho meses tras la finalización del Diálogo Nacional, presionado por las acciones internacionales y la deteriorada coyuntura socioeconómica, el 21 de febrero de 2019 el presidente Ortega aceptó reiniciar negociaciones. El nuevo proceso comenzó el 27 de ese mismo mes, bajo el arbitraje del Nuncio Apostólico²⁴. Estos eventos políticos tuvieron impacto en la movilización y la organización de los actores sociales.

El período de reactivación institucionalizada surge de las oportunidades de negociación y la certificación que recibieron grupos creados durante las protestas, partidos políticos tradicionales y ONG's. Es un indicador de la existencia del movimiento social nacional en demanda de democracia y justicia, en múltiples facciones. Se caracteriza por el incremento de acciones de política institucionalizada, como reuniones, asambleas, declaraciones públicas, definiciones estratégicas, creación de alianzas, y pequeñas expresiones coordinadas de protesta (como los piquetes exprés) adaptadas a las circunstancias autoritarias.

En estos meses, las acciones de protesta dejaron de ser autoconvocadas y pasaron a ser organizadas por organizaciones políticas, estudiantiles, y de víctimas de la represión. El cuadro 3 evidencia el incremento en frecuencia, participación, y las preponderantes expresiones de piquetes (42% de las formas de protesta de esos nueve meses).

A diferencia del Diálogo de mayo de 2018, que no sólo se precipitó por la movilización en las calles, sino que las multiplicó; esta vez, las escasas protestas y el incremento de la presión internacional e interna fueron la antecena de las negociaciones. El reinicio del nuevo Diálogo catalizó la movilización de varios actores sociales. Mientras se iniciaba, protestas de presos políticos en las cárceles seguían el compás y resultados de las negociaciones (Moncada, 2019). Estas acciones generaron un repunte de protestas en marzo de 2019, rompiendo finalmente el silencio sísmico post-oleada.

El jueves 16 de mayo de 2019, el preso político Eddy Montes fue asesinado por custodios en la cárcel La Modelo. La indignación generada tras su muerte produjo un efecto movilizador inmediato que generó 13 protestas exigiendo

CUADRO 3.

Reactivación institucionalizada (marzo - octubre 2019)

Mes	Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		
Quincena	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	I	II	
Número de protestas	37	41	24	9	17	27	7	11	7	18	13	25	20	14	19	14	
Tipo de protesta predominante (N)	Huelga de hambre (13) Reunión con autoridades	Piquetes (23)	Piquetes (10)	Piquetes (4)	Piquetes (7)	Piquetes (12)	Piquetes (5)	Piquetes (7)	Piquetes (4)	Piquete (9)	Piquete (7)	Reunión o Asamblea (8)	Piquetes (8)	Piquetes (7)	Piquetes (9)	Piquetes (6)	
Eventos con más de 50 personas	(10)	0	5	3	2	0	2	1*	0	1	2	0	1	3	2	3	0
Demandas	Económicas	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	4	0	0	0
	Políticas	35	41	23	9	17	27	7	11	6	17	13	24	16	14	18	14
	Sociales	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0

Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de protestas de Nicaragua (Cabrales, 2020b)

24 Esta vez, los obispos de la CEN decidieron no participar y dejaron la mediación a cargo del Nuncio Papal. "Acompañaremos como pastores", afirmaron.

justicia por el caso. El entierro de Montes en Matagalpa, se convirtió en una de las primeras protestas masivas desde la conclusión de la oleada en 2018. Las condenas internacionales proliferaron, y la ACJD, se retiró de las negociaciones como medida de protesta y presión. En este contexto, a inicios de junio 2019, el Ejecutivo envió urgentemente al Legislativo un proyecto de Ley de Amnistía que permitiese la liberación de detenidos en el contexto de las protestas. Inicialmente cuestionada por su ambivalencia, la amnistía fue el marco legal con que fueron liberados cincuenta presos políticos.

Aunque generó optimismo entre los opositores, el efecto de la liberación de las y los presos políticos en la movilización de actores fue escaso. El cuadro 3 no muestra repuntes en las acciones colectivas tras estas noticias. Si bien persistieron las acciones organizadas por los grupos opositores, no se incrementó la participación, ni hubo variación en las formas de protesta.

Tras la liberación, la ACJD reanudó las conversaciones con el gobierno. Las acciones institucionalizadas continuaron a partir de entonces y se convirtieron en la forma de acción colectiva predominante. Sin embargo, actores de la comunidad internacional manifestaron en las semanas siguientes que se volvió a caer en estancamientos y se perdía “la esperanza en el diálogo” (eurodiputado Ramón Járuregui en Equipo Envío, 2019b). Al finalizar este período, líderes de movimientos y figuras públicas que salieron del país en medio del *shock autoritario*, empezaron a retornar al país. Se generalizó el discurso de que se regresaba para aportar a la organización.

En comparación con el año anterior, el IIP en 2019 mostró un comportamiento comparativamente estable que excedió, en promedio, sus niveles respectivos en 2016 y 2017. Esto indica que, lejos de producirse una paralización total de las diferentes formas de protesta, las y los manifestantes continuaron adaptándose a la nueva realidad de represión y persecución por parte de las autoridades gubernamentales.

9.1 La reconfiguración de la oposición al Gobierno

Las negociaciones entre el gobierno y la ACJD concluyeron el 2 de agosto de 2019 en medio de estancamientos. El cierre de esta oportunidad política, contrario a su apertura, tuvo pocas implicaciones para la *Sismología social*. Sin embargo, empezaron a surgir indicadores de que algo nuevo sucedía en cuanto a organización. Desde meses anteriores, los grupos opositores al Gobierno surgidos tras la oleada daban muestra de que crecían en organización en medio del inestable escenario sociopolítico.

El gráfico 7 aporta una aproximación a la distribución de grupos observados durante el registro de *Sismología Social*. También denota cinco dinámicas y características en la configuración de dichas organizaciones:

Primero, desde marzo a octubre de 2019, en el amplio espectro de organizaciones de la oposición, algunas de ellas lograron niveles más altos de organización. Sin embargo, no conformaron partidos políticos ni mostraron intenciones de solicitar personerías jurídicas para eventuales elecciones. Continuaron insistiendo en las demandas de democracia (incluyendo reformas electorales) y justicia (principalmente la liberación de presas y presos políticos). Estas organizaciones recibían cobertura mediática considerable, e instituciones como la Iglesia católica, la academia, y la comunidad internacional validaban continuamente sus esfuerzos²⁵. Estos insumos las hicieron más visibles y más fuertes que otros grupos en la oposición para la fecha. Aquí se identifican a la ACJD y la UNAB (y posteriormente la Coalición Nacional).

En segundo lugar, existía un nivel de interacción entre los grupos que contribuye a su crecimiento. Por ejemplo, organizaciones opositoras empezaron a establecer comunicaciones con algunos partidos políticos para preparar las condiciones para las próximas elecciones y formar coaliciones, mientras proponían reformas electorales.

En tercer lugar, las ONG's feministas, ambientalistas, de jóvenes, y de derechos humanos también interactua-

²⁵ En palabras de Tilly & Tarrow (2015), “certifican” a estos grupos.

ron simbióticamente con los grupos institucionalizados. De esta manera, crecían y se daban legitimidad mutua, endosaban actividades, y compartían recursos. La diferencia de este sector opositor con los grandes grupos institucionalizados es que éstos preservan sus agendas e históricos intereses.

Cuarto, creció un grupo de opositores anti-institucionales, que insistieron en criticar los esfuerzos de institucionalización, alegando el desarrollo de una cultura política tradicional y cuestionable²⁶. Debido a su naturaleza y falta de certificación internacional, se mantuvieron como un grupo pequeño, pero de gran resonancia mediática y de cabida en algunas ONG's.

Quinto, en el fondo gris, hay un extenso grupo opositor inexplorado. Son ciudadanas y ciudadanos no organizados, de diferentes sectores sociales, visiones políticas y religiosas, y no necesariamente convencidos por las acciones de los grupos institucionalizados, las ONG's, o los anti-institucionales. Sin embargo, está clara su postura opositora al gobierno del presidente Ortega. La falta de atención a este sector podría afectar el resultado electoral de todos los grupos de la oposición. En su investigación sobre partidos políticos emergentes, Rice & Van Cott (2006) advierten que “muchos partidos carecen de vínculos con la sociedad, y muchas segmentaciones sociales están subrepresentadas o mal representadas por (ellos)” (p. 710). Este problema parecía estar ocurriendo entre los opositores en la reactivación institucional. La deriva temática de diciembre a junio de 2020 confirmaría esta desconexión.

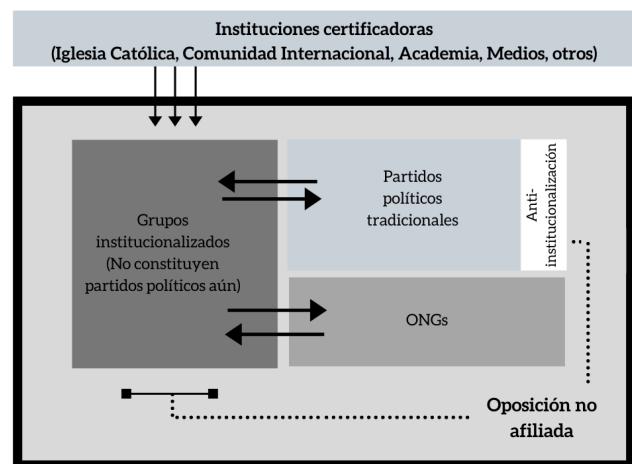
Además, en cuanto a la reconfiguración de la oposición, es posible identificar tres tipos de acciones y tres costos.

a. Acciones propias de la reconfiguración de la oposición.

Primero, protestas. En este período, se realizaron 86 acciones de protesta, principalmente piquetes exprés, acciones de propaganda que incluyeron la distribu-

ción de material simbólico asociado a la oposición (como globos azul y blanco), y marchas (que tuvieron que realizarse dentro de universidades o aprovechando procesiones católicas). Alrededor del 20 por ciento de estas acciones fueron convocadas y ejecutadas por organizaciones como la ACJD y la UNAB. El resto de acciones fueron convocadas por grupos de estudiantes, médicos, familiares de víctimas, o feligreses católicos.

FIGURA 1. Configuración opositora en reactivación institucional



Fuente: Gráfico originalmente publicado por uno de los autores en Cabrales, (2019a). Revertir la “Deriva tectónica” de la oposición. Despacho505.

Segundo, cabildos. La oposición, sobre todo los grupos institucionalizados, empezaron a validarse por el sector internacional como interlocutor entre eventuales negociaciones y salidas a la crisis. Además, argumentaban razones para continuar sancionando a funcionarios. Gobiernos y Organizaciones, unilateral o multilateralmente los recibieron en diferentes ocasiones. Es en la reactivación institucionalizada cuando los actores sociales de la oleada alcanzaron su dimensión más internacional. Este tipo de actividad es crucial ya que proporciona enormes aportes para los grupos de oposición, certificando y validando sus esfuerzos (Almeida, 2019; Tilly & Tarrow, 2015). Otras formas de cabildeo e incidencia fueron eventos culturales y presentaciones académicas y de activistas.

Tercero, reuniones y asambleas. Todos los grupos de oposición, pero principalmente los institucionalizados, aumentaron la recurrencia de este tipo de actividad. Se registraron más de 50 eventos de esta naturaleza, incluyendo a las declaraciones públicas

²⁶ Por ejemplo, el encuentro entre nicaragüenses en Costa Rica y miembros de la ACJD el 28 Julio de 2019. En la discusión, se acusó a los interlocutores de carecer de representatividad y exigieron un paro nacional para presionar al gobierno del presidente Ortega y resolver la crisis sociopolítica.

producidas en esos espacios. Son una expresión de la necesaria y creciente organización. Evadiendo el ase-dio autoritario, activistas organizados se reunieron regularmente y empezaron a proponer reformas elec-torales, justicia transicional y demandas específicas, como el respeto a las universidades y la restauración de las libertades civiles.

b. Costos de la reconfiguración de la oposición.

Para toda esta reconfiguración, los grupos opositores debían cubrir tres costos: recursos económicos, tiempo y fatiga.

El más básico: recursos económicos. La literatura sobre movimientos sociales señala que un factor para explicar la aparición y mantenimiento de movimientos es cómo los grupos son capaces de movilizar recursos en favor de sus demandas (Jenkins, 1983). En este sentido, diversos actores internacionales han movilizado recursos humanos y financieros en forma de proyectos para apoyar a los grupos de oposición. En 2020, por ejemplo, el gobierno de Estados Unidos aportaría, a través de sus agencias, seis millones de dólares para “apoyar la lucha de la sociedad civil en materia de democracia” (W. Álvarez, 2020).

Sin embargo, a pesar de ser un insumo importante para sus programas opositores, la existencia y competencia por estos fondos y reconocimientos suscita riesgos. Los movimientos sociales y sus miembros pueden despolitizarse y burocratizarse, hacerse más conservadores y menos contenciosos, a ralentizar la movilización bajo una dinámica de salarios que estimula la aparición de nuevas élites de activistas, y a perpetuar las condiciones críticas por las cuales subsisten (Godin, 2017; Rocha, 2017; Voss & Sherman, 2000). Esta dinámica de oenegización está presente en la coyuntura sociopolítica de Nicaragua desde que inició la reactivación institucionalizada, pero requiere mayor investigación.

Otros dos costos que aún hoy siguen configurando la reactivación institucional son el tiempo y la fatiga. Se convierten en un costo creciente a todos los grupos opositores, y al que las autoridades apelan, para debilitarlo. Hasta cierto punto, este costo se reduce en la medida en que las y los líderes logren motivar e invitar a sus seguidores para continuar, a pesar de las amenazas y el avance del tiempo (Snow & Bedford, 2000).

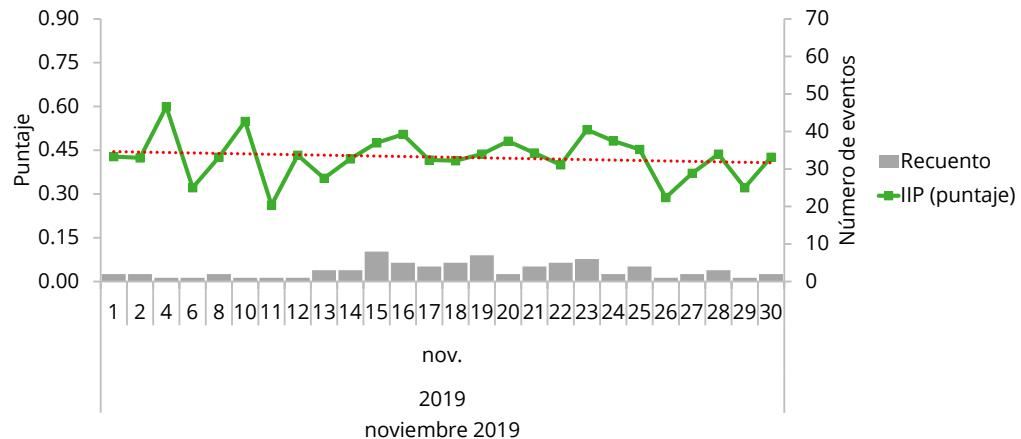
En suma, como sugiere el análisis de los datos, la oposición, antes movilizada, inició un acelerado proceso de reconfiguración que aún hoy no termina. En ese momento de la movilización, y quizás debido a las constantes amenazas externas hacia los opositores, la competencia entre todos los grupos y organizaciones no era intensa, pero existía. No solo competían por los recursos para sus actividades y programas, sino también por el grado de visibilidad y legitimidad. No parecían competir, al menos explícitamente, por el número de miembros. Esto cambiaría al acercarse el escenario electoral. Las características de la movilización se estabilizaron durante estos meses y no se registraron picos considerables ni nuevas agendas. Los grupos opositores se concentraron en la reactivación institucional y su reconfiguración.



La oleada de noviembre de 2019: Ya no es abril

En noviembre 2019 una serie de eventos nacionales e internacionales volvieron a modificar las percepciones de oportunidades y amenazas para la movilización, generando una pequeña ola de 79 protestas que alcanzó trece municipios del país (véase el gráfico 8). La frecuencia, intensidad y cobertura de estos eventos no se había observado desde la finalización de la oleada de 2018. El seis de noviembre de 2019, el gobierno de los Estados Unidos amplió la lista de funcionarios sancionados e incluyó a reconocidas figuras del Gobierno de Nicaragua. Como se ha observado, las sanciones tienen un efecto en las organizaciones opositoras. Junto a las implicaciones diplomáticas, generan percepciones de apoyo y certificación a la causa del movimiento.

GRÁFICO 7.
La oleada de noviembre 2019: Ya no es abril
Recuento de protestas e IIP diario



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas de Nicaragua (Cabrales, 2020b).

27 Por ejemplo, el 14 de noviembre un grupo identificado como Frente Norte Carlos Fonseca Amador amenazó en una declaración pública a opositores con aniquilarlos si realizaban un levantamiento en contra del presidente y respaldaron al ejército y a la policía nacional. “Estamos alertas ante cualquier acción golpista (...) si levantan la mano, se las bajaremos” señalaron (Aragón, 2019).

raciones entre el levantamiento boliviano y las protestas nicaragüenses fueron inevitables. Se generó un intenso debate sobre el rol determinante del ejército en los resultados de ambas crisis.

Paralelamente a estos eventos, familiares de presas y presos políticos anunciaron una campaña de protestas denominada “Navidad sin presos políticos”. El 11 de noviembre, un grupo de madres de detenidos indicaron que iniciarían una huelga de hambre indefinida exigiendo la liberación de sus hijos (A. Cruz, 2019). Tres días después, diez mujeres comenzaron su protesta en una parroquia de Masaya, junto al sacerdote Edwin Román. En horas de la noche, jóvenes activistas pertenecientes a organizaciones institucionalizadas (como la UNAB) se acercaron a la parroquia para entregar agua a las madres, pero fueron capturados por los agentes policiales.

La situación generó un escalamiento de las demandas que se reflejó en el aumento de protestas en forma de mítines exprés y declaraciones públicas. La coyuntura se hizo más crítica cuando otro grupo de madres intentaron realizar una huelga de hambre en la Catedral de Managua. Manifestantes pro gobierno ingresaron violentamente al templo, golpearon a un sacerdote y desalojaron a las madres (L. Álvarez, 2019a). Este grupo ocupó la catedral durante dos días. Mientras lo hacían, portaban pancartas exigiendo el repositionamiento de la Iglesia Católica en la crisis política. El escenario y las imágenes se asociaron a una persecución religiosa anticatólica (Equipo Envío, 2019a). Al día siguiente, por ejemplo, estudiantes marcharon en la Universidad Centroamericana (UCA) bajo la consigna “¡La iglesia se respeta!” (L. Álvarez, 2019b). La Iglesia Católica y la comunidad internacional certificaron nuevamente las acciones de protesta y condenaron la represión gubernamental. A través de comunicados y gestiones diplomáticas intentaron mediar en la situación y frenar un escalamiento represivo (Ynestroza, 2019). Ciudadanas y ciudadanos no organizados y principalmente en parroquias se sumaron a condenar el asedio contra las madres y templos. Cabe destacar aquí el crecimiento del IIP en este mes, lo que coincide con la mayor agitación, el asedio policial, y las acciones coordinadas en este contexto (véase gráfico 1).

Sin embargo, las movilizaciones de noviembre no alcanzaron las dimensiones de abril 2018. Este hecho se explica, principalmente, por un motivo: autoritarismo consolidado. A diferencia de la oleada inicial, los eventos de noviembre 2019 estuvieron condicionados por un Estado policial que tenía la capacidad y la voluntad para reprimir el disenso. Aunque surgieron protestas, el grado de control de las fuerzas del orden permitió asediarlas de inmediato y arrestar a los manifestantes. En este sentido, noviembre muestra que es muy difícil reactivar niveles de movilización similares a los ocurridos años atrás. Hacerlo, implica un alto riesgo a las y los manifestantes, que racionalmente no se sumarían a una revuelta. Una apelación o llamamiento masivo a este tipo de levantamiento es estratégicamente inviable.

La oleada de noviembre concluyó difusamente, al igual que su predecesora de abril. Las madres y el padre Román, muy afectados en su salud, suspendieron la huelga de hambre el 22 del mes²⁸. Tras la finalización de la tensión en la parroquia, los niveles de movilización disminuyeron en todo el país. Las causas de las protestas, por su parte, siguieron irresueltas. Bajo las características autoritarias, la ola no se escaló ni involucró masivamente a manifestantes. Solamente 28 por ciento de los eventos del mes contó con participación de más de 50 ciudadanas y ciudadanos.

²⁸ Las y los jóvenes activistas detenidos en ese contexto fueron liberados a finales de diciembre. Durante su detención, familiares y miembros de distintas organizaciones realizaron piquetes, vigencias y declaraciones públicas exigiendo su liberación.



Deriva temática: diciembre 2019 – junio 2020

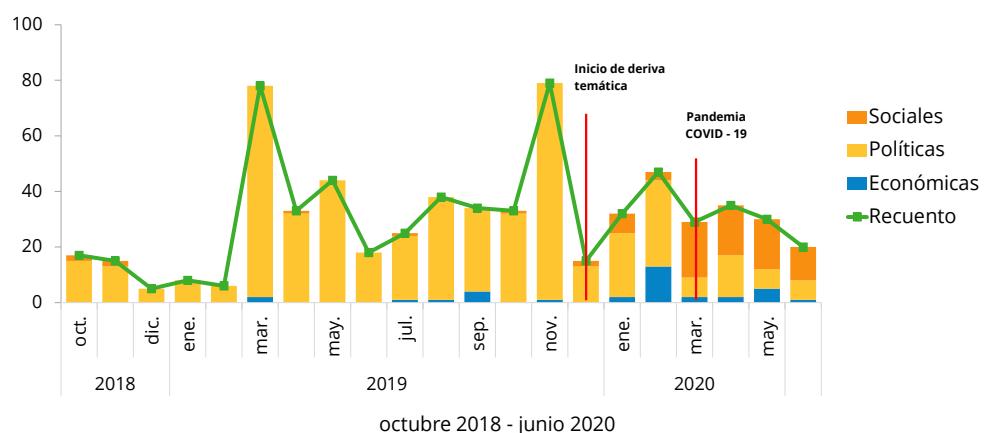
En diciembre de 2019 inició un nuevo momento de la movilización. Gradualmente, la agenda preponderantemente política instalada desde abril 2018 empezó a ceder espacio a demandas sociales y económicas, una situación muy parecida a la de movilización ordinaria previo a abril 2018. El gráfico 9 muestra que, a partir de ese mes, se incrementaron movilizaciones por temáticas parcial o completamente ajenas a la crisis sociopolítica. Iniciaba una deriva temática.

Algunos ejemplos ilustran la dispersión de demandas que empezaron a posicionarse gradualmente en la agenda pública. Grupos sociales y económicos de diversa índole empezaron a protestar por amplias demandas: rechazaron proyectos mineros, repudian violencia de colonos en Bosawás, exigieron acceso al agua potable, prestaciones laborales, revisiones tributarias, etc. Los ejemplos son numerosos y el gráfico 9 confirma la gradual aparición de estos temas, superando en número a las ya tradicionales demandas por democracia y justicia.

Las características de estos eventos son llamativas porque, contrario a sus pares en temas políticos, fueron o levemente reprimidos, o completamente tolerados, o se negociaron soluciones. Las características son consistentes con hallazgos encontrados en otros régimes autoritarios, donde se encontró que éstos son más tolerantes a demandas no-políticas (Lankina & Tertychnaya, 2020). El comportamiento parece estratégico. Al permitir el surgimiento de protestas con temas puntuales y atenderse demandas concretas, los régimes envían señales de eficiencia y tolerancia gubernamental siempre y cuando no se aborden temas que trastoquen la naturaleza misma del régimen. Las y los ciudadanos, por su parte, racionalizan que hay menor riesgo de represión y más facilidad de conseguir sus objetivos si se enmarcan en este tipo de protestas.

Prestar atención a estos eventos, por muy puntuales que sean, es clave para entender cómo empiezan a generarse nuevas amenazas, se acumulan energías y se crean

GRÁFICO 8.
Deriva temática: diciembre 2019 – junio 2020
Número de eventos



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas de Nicaragua (Cabrales, 2020b).

patrones que pueden volver a forjar el escalamiento de movilización. El retorno de las *protestas valencia* (Harris & Hern, 2019), caracterizadas por ser episodios no continuados y no organizados, que ya se observaban con frecuencia antes de 2018, es otro signo del descontento en aumento que encuentra salidas en temas diversos. Son también una oportunidad política para que los grupos creados durante la oleada sepan enmarcar estos asuntos dispersos; pues lejos de significar un desdén por el tema político, es una forma que los actores sociales encuentran de hacerlos más concretos.

El nuevo escenario de movilización empezaba a gestarse cuando una nueva amenaza, esta vez mundial, volvió a reconfigurar las demandas de todos los actores sociales en Nicaragua y terminó acelerando el proceso de deriva temática.

11.1 Los efectos de la pandemia del COVID-19 en la protesta

El 18 de marzo de 2020 el Gobierno de Nicaragua confirmó el primer caso de COVID-19 en el país. Desde entonces hasta el 30 de junio, de las 102 acciones colectivas registradas, 69 tuvieron demandas relacionadas al desarrollo de la pandemia en el país. Principalmente se ha pedido una mejor gestión pública ante el avance del virus.

Organizaciones sociales y políticas han hecho múltiples declaraciones públicas rechazando la negligencia gubernamental en el manejo de la pandemia. Han solicitado medidas económicas y sanitarias paliativas para la crisis resultante de la pandemia. Además, se han observado adaptaciones a demandas “tradicionales”. Por ejemplo, grupos que consistentemente exigen la liberación de presas y presos políticos han enmarcado esa solicitud en el contexto de la pandemia, demandando la eliminación de las penas para evitar exposición al contagio.

La emergencia sanitaria ha provocado otras protestas en torno a varias de sus implicaciones. Por ejemplo, hubo piquetes y marchas en la Costa Caribe, donde familiares de trabajadores varados en altamar exigían su repatriación. Estos grupos se reunieron con autoridades locales y consiguieron parcialmente sus objetivos. La violencia hacia estas manifestaciones locales no escaló. En uno de

los piquetes, una familiar dijo: “No estamos peleando ni política ni gobierno. Solo queremos que nuestras familias estén en casa. No vamos a pelear con ustedes.” (Ciudadana de Bluefields en Noticias de Bluefields, 22 de junio de 2020). La expresión es significativa pues confirma una característica que se venía observando en las protestas durante la deriva temática: un intento estratégico de despolitización para evitar el riesgo de represión.

En abril, la conmemoración del segundo año desde el inicio de la crisis sociopolítica no escaló en eventos masivos. Acciones de protesta de este tipo han sido evitadas, salvo en algunas ocasiones, por la represión misma y, ahora, por el riesgo de contagio.

Paralelamente a la potenciación de la deriva temática, la pandemia también ha cobijado un proceso de reconfiguración de las fuerzas opositoras. La creación de una Coalición Nacional, con sus escándalos, renuncias y denuncias, establecimiento de alianzas y demarcación de límites, escapan al registro de *Sismología Social* por ser procesos internos sin demandas específicas. Sin embargo, es de notar que persisten y se exacerbán varios elementos observados durante la reactivación institucionalizada: desconexión de estos grupos con una masa de ciudadanas y ciudadanos opositores no afiliados, y aumento de la fatiga por las crisis acumuladas. Además, aunque se sigue confirmado la tesis de la creación de un movimiento social nacional resultante de la oleada, se observa cada vez más fragmentación en los grupos creados.

En términos de movilización, la fragmentación de grupos opositores y la desconexión de los procesos internos con las numerosas y urgentes demandas no políticas de la población, puede generar apatía. En estas condiciones, la ciudadanía opositora no organizada podría estarse demarcando del seguimiento a estos procesos internos, y “desmovilizarse” de las formas de participación opositoras vigentes en este momento. Esto podría ser temporal, al menos mientras el escenario electoral se hace cada vez más cercano.



Simulación de escenarios de movilización

En este apartado se plantean de forma prudente algunos escenarios de movilización a partir de los patrones observados en los últimos cuatro años. Sin embargo, primero es necesario identificar elementos determinantes que son independientes a cualquier simulación: la naturaleza del régimen, la fuerza de la oposición, y los posicionamientos de la población, el sector privado, la Iglesia Católica y la comunidad internacional.

Primero, la naturaleza del régimen. Como se ha mostrado en los ocho momentos analizados en este documento, el tipo de régimen inhibe o cataliza la movilización. Por ejemplo, se determinó que la oleada de noviembre 2019 no alcanzó niveles altos de movilización, a pesar de su potencial, debido a que se insertó en un régimen autoritario. En ese mes, a diferencia de abril 2018, el Estado mostró su capacidad y voluntad para sofocar el disenso de forma sistemática, rápida y organizada. Por tanto, cualquier escenario dependerá en enorme medida de la voluntad y capacidad de las autoridades para posibilitar una u otra simulación. Esto se verá claramente en el contexto inmediato a las elecciones.

Junto a la naturaleza del régimen, está la de la oposición. En la *reactivación institucionalizada* se mostró los procesos internos de grupos opositores en la búsqueda de sus demandas de democracia y justicia. También se evidenció la reconfiguración que ejecutaban para aumentar sus capacidades e influencias. Al acercarse el escenario electoral, aumentará la competencia entre facciones opositoras en la búsqueda de liderazgos, recursos, legitimidad y visibilidad; así como incrementará el costo de la fatiga, escándalos y modos de proceder asociados a política tradicional. Por su parte, los partidos políticos tradicionales adquirirán mayor relevancia al saberse los necesarios vehículos electorales.

El grado de fragmentación de la oposición también será relevante pues determinará los resultados de eventuales elecciones. Sin embargo, cualquier simulación con esta variable debe dejar espacio a la fuerza de la inercia. En un escenario crítico y próximo a los comicios electorales, sometidos a presiones de toda clase, la fragmentación opositora podría comprimirse hasta ofrecer una única alternativa. La posibilidad de unificación a pesar de diferencias internas no es descabellada pues tiene parangón en las elecciones de 1990 realizadas en el país (Close, 1999).

Importará también, para simular escenarios, la opinión pública. Recientes encuestas han mostrado que, aunque hay una amplia oposición al gobierno del presidente Ortega, existe poca identificación con las actuales fuerzas opositoras. Desde la perspectiva de movimientos sociales, las alternativas opositoras deben trabajar arduamente en el proceso de motivación de este amplio grupo.

Además, cualquier escenario debe plantearse:

1. Los posicionamientos del sector privado, pues determinarán el insumo de recursos para los vehículos electorales y la validación de los resultados.
2. La legitimada voz de la Iglesia católica, de la cual no debe esperarse una explícita preferencia hacia una opción partidaria, pero si una validación o condena antes y después del proceso electoral²⁹.
3. La fuerza de la comunidad internacional, de la que emanan presiones para buscar una salida electoral a

²⁹ Desde 2012 la CEN no hace un llamado explícito a votar. Solamente ha apelado a la conciencia de las y los ciudadanos debido a múltiples irregularidades denunciadas. Si en los comicios de 2021 la Iglesia llama a votar, esto sería un importante insumo de legitimidad al proceso.

la crisis sociopolítica. Sanciones y condenas son parte del sistema usado para forzar esta opción.

Con todas estas variables en consideración, es posible simular prudentemente los siguientes escenarios que siguen el orden lógico del gráfico 7: antes de las elecciones, inmediato a las elecciones, y poselectoral limitado a los primeros seis meses del 2022. Aunque son retomados aspectos políticos, la simulación se limita a escenarios relacionados a la movilización social.

Primero, es bastante predecible que antes de las elecciones de 2021 no habrá una oleada de protestas como la registrada hace dos años. Las actuales características autoritarias del régimen inhibirían inmediatamente un levantamiento, tal como sucedió en noviembre 2019. En el caso que grupos opositores promuevan acciones coordinadas de protesta política, el riesgo de represión sería alto y ciudadanos no organizados, normalmente adversos al riesgo, no se sumarían. Esta simulación se limita a un escenario que conserve las actuales condiciones sociopolíticas y económicas, aún con la amenaza de la pandemia. Eventos nacionales o internacionales sumamente extraordinarios podrían modificarlo.

Acercándose el escenario electoral de noviembre 2021, es posible simular dos escenarios:

1. El primero, en el que el gobierno concede aperturas mínimamente aceptables para los comicios y se retoman, parcialmente, algunas libertades de protesta. La disposición gubernamental, aunque no sea explícita, será percibida entre los ciudadanos/as y el menor riesgo de represión puede potenciar la movilización. Esto no será solamente en términos de campañas políticas, sino en el posicionamiento de otras demandas sociales y económicas. Habría, sin lugar a dudas, más protestas.
2. El segundo, en el que el gobierno no garantiza un proceso electoral competitivo y/o grupos opositores se desvinculan del mismo, como en 2016, por ejemplo (Martí i Puig, 2016). En este escenario, debido a las persistentes demostraciones autoritarias no deben esperarse levantamientos sociales significativos, pues serían reprimidos. Sin embargo, dada la presión internacional para forzar la salida electoral a la crisis sociopolítica es posible que el costo gubernamental por esta opción sea mayor y el régimen debilitaría

FIGURA 2. Simulación de escenarios de movilización. Antes, durante y después de las elecciones 2021



Fuente: Elaborado por los autores.

aún más su legitimidad. Este escenario implicaría una prolongación de la actual crisis y, a largo plazo, un posible escenario electoral parecido al último descrito en esta sección.

Si se concluye un proceso electoral con aperturas mínimamente aceptables, pueden surgir tres escenarios.

1. El primero, que simula un triunfo opositor en elecciones competitivas. La transición hacia un nuevo gobierno traería inmediatamente un retorno a las protestas valencia en todo el país. Lejos de generar otro silencio sísmico, un nuevo gobierno observaría la proliferación de demandas sociales y económicas de todos los niveles. La protesta, aprendida como otra forma de hacer política en el país, seguiría vigente y más aún al toparse con menor represión. Sin embargo, en el escenario también entra otro actor. La nueva oposición sandinista sabría escuchar e instrumentalizar estratégicamente estas múltiples demandas. Este grupo “desde abajo” sabría escalar estas protestas. Situaciones de inestabilidad deberían esperarse. Solo una adecuada gestión a la acción colectiva e inteligentes maniobras políticas reducirían el ruido de este inevitable escenario paralelo.
2. El segundo, que simula un triunfo del FSLN en elecciones competitivas. Con un proceso electoral que siga estándares aceptables es posible que la fuerza del FSLN logre otra vez un triunfo. Encuestas de opinión pública proyectan un considerable bloque de ciudadanas y ciudadanos cuya preferencia de voto a favor del FSLN es, a estas alturas, innegociable. La fragmentación o incapacidad de la oposición, o un llamado poco estratégico a la abstención, podría conducir a este resultado. En términos de movilización, este escenario también implicaría un retorno a las protestas valencia como se ha observado en la *deriva temática*. Sin embargo, es posible que la represión sea menor. Dado que el proceso cumpliría estándares, la comunidad internacional y otros actores pueden validar lo y el régimen saldría fortalecido y con mayor legitimidad para gobernar.
3. El tercero y con mayor tendencia al conflicto, es un triunfo del FSLN en elecciones no competitivas. La simulación asume que no se registran anomalías antes del proceso electoral y se dan condiciones mínimas (no perfectas) para unos comicios, pero los resultados electorales terminan mostrando una manipulación de la preferencia al voto y no se respeta la voluntad popular. En términos de movilización, un escenario de esta naturaleza gestaría con mucha fuerza una nueva oleada de protestas de grandes magnitudes. Se observaría un aumento de la frecuencia de eventos, que se toparía con represión y uso de fuerza letal. La interacción de la indignación, la capacidad y liderazgo opositor, y la represión estimularían los mecanismos de movilización. En cuestión de días se registraría una oleada nacional de protestas. El alcance e intensidad sería similar a aquellos vistos en *réplicas por el cambio de régimen*. El conflicto, por su naturaleza, podría desencadenar rápidamente fenómenos de contienda política superiores a una oleada de protestas y desatar una nueva coyuntura crítica.



Consideraciones finales

Este recorrido analítico por los ocho momentos de la movilización social en Nicaragua desde 2016 y la simulación de escenarios para el próximo año y medio ha tocado solamente una de las aristas de la compleja coyuntura nicaragüense. Son necesarios más análisis desde otras perspectivas para poder identificar con mayor precisión, posibles tendencias futuras basadas en patrones pasados. Ha quedado claro que, al estar múltiples variables en juego, metaanálisis serán necesarios en el futuro.

La sismología social de estos 54 meses ha delineado cómo las protestas, una forma de hacer política, han influenciado el posicionamiento de agendas sociales, económicas y políticas. Se confirma, por sobre todas las cosas, que la fuerza, tipos, participantes, represión, frecuencia, locación de estos eventos depende de la naturaleza del régimen, al tiempo que también le modifica. Gracias al registro sistemático de las protestas en el país, se tuvo evidencia en *Sismología Social* de estos cambios mínimos y notorios en la movilización. Finalmente, en cualquiera de los escenarios planteados en el capítulo anterior, el registro de las protestas continuará llevando cuenta de las dinámicas de movilización que se generen por esos eventos. Sin lugar a dudas, en Nicaragua seguirá temblando.



Referencias bibliográficas

- Almeida, P. (2014). *Mobilizing Democracy: Globalization and Citizen Protest*. Johns Hopkins University Press. <https://jhupbooks.press.jhu.edu/content/mobilizing-democracy>
- Almeida, P. (2019). *Social Movements: The Structure of Collective Mobilization*. University of California Press. 10.2307/j.ctvd1c7d7
- Álvarez, C. (2018, Julio 11). Mayoría de muertes a causa de tranques. *El 19 Digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:78937-mayoria-de-muertes-a-causa-de-tranques>
- Álvarez, L. (2019a). Fanáticos orteguistas profanan y golpean a sacerdote en la Catedral de Managua. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2019/11/18/nacionales/2612158-mas-familiares-de-presos-politicos-inician-una-segunda-huelga-de-hambre-en-la-catedral-de-managua>
- Álvarez, L. (2019b). «La Iglesia se respeta». Estudiantes se manifiestan en la Universidad Centroamericana. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2019/11/19/nacionales/2612679-la-iglesia-se-respeta-estudiantes-se-manifiestan-en-la-universidad-centroamericana>
- Álvarez, W. (2020, Febrero 11). Donald Trump dará US\$10 millones a la sociedad civil de Nicaragua (67% más que en 2020). *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2020/02/11/economia/2639494-donald-trump-dara-us10-millones-a-la-sociedad-civil-de-nicaragua-67-mas-que-en-2020-esta-es-la-razon>
- Aragón, W. (2019, Noviembre 14). Parapolicias del «Frente Norte Carlos Fonseca Amador» amenazan a opositores con «aniquilarlos totalmente». *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2019/11/14/departamentales/2610966-parapolicias-frente-norte-carlos-fonseca-amador-amenazan-a-opositores>
- Butcher, C. (2017). Geography and the outcomes of civil resistance and civil war. *Third World Quarterly*, 38(7), 1454–1472. <https://doi.org/10.1080/01436597.2016.1268909>
- Cabrales, S. (2019, Diciembre 31). Revertir la “deriva tectónica” de la oposición. *Despacho 505*. <https://www.despacho505.com/revertir-la-deriva-tectonica-de-la-oposicion/>
- Cabrales, S. (2020a). La oleada de protestas del 2018 en Nicaragua: procesos, mecanismos y resultados. In A. Cortés, U. López & L. Moncada (Eds.), *Anhelos de un nuevo horizonte* (pp. 79–95). Aportes para la construcción de una Nicaragua democrática. FLACSO - Costa Rica. https://flacso.or.cr/wp-content/uploads/2020/05/Anhelos-de-un-nuevo-horizonte_2020-Digital.pdf
- Cabrales, S. (2020b). Sismología social: observatorio de protestas en Nicaragua [Datos no publicados].

- Cabrales, S. (2020c). The Catholic Church and the 2018 wave of protests in Nicaragua [Master's thesis, University of Pittsburgh]. D-Scholarship@Pitt. <http://d-scholarship.pitt.edu/id/eprint/38768>
- Carothers, T., & Youngs, R. (2015). The Complexities of Global Protests. Carnegie Endowment for International Peace. <http://carnegieendowment.org/2015/10/08/complexities-of-global-protests/iint>
- Castells, M. (2015). Networks of Outrage and Hope: Social Movements in the Internet Age (2nd ed.) Wiley. <https://www.wiley.com/en-us/Networks+of+Outrage+and+Hope%3A+Social+Movements+in+the+Internet+Age%2C+2nd+Edition-p-9780745695761>
- Close, D. (1999). Nicaragua: The Chamorro years. Lynne Rienner Publishers. https://books.google.com.ni/books/about/Nicaragua.html?id=k8hWsuZNb-YC&redir_esc=y
- Cruz, A. (2018, Diciembre 07). CIDH: Nicaragua cae en “estado políaco.” El Nuevo Diario. <https://www.elnuevodiario.com.ni/nacionales/481005-cidh-nicaragua-oea-derechos-humanos/>
- Cruz, A. (2019, Noviembre 11). Familiares de presos políticos anuncian que van a huelga de hambre este jueves. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2019/11/11/nacionales/2609906-familiares-de-presos-politicos-anuncian-que-van-a-huelga-de-hambre-este-jueves>
- Cruz, J., Marenco, E., Rodríguez, M., & Zechmeister, E. (2018). Cultura política de la democracia en Nicaragua 2016/17: Un estudio comparado sobre democracia y gobernabilidad. Vanderbilt University. https://www.vanderbilt.edu/lapop/nicaragua/AB2016-17_Nicaragua_Country_Report_V4_Rev_W_04.23.19.pdf
- Cuadra -Lira, E. (2018). Dispositivos del silencio: control social y represión en Nicaragua. In A. Antunes, A., De Gori, E., & Villacorta, C. (Eds.). Nicaragua en crisis: entre la revolución y la sublevación (pp. 245–256). <https://www.jstor.org/stable/j.ctvnpojft.19JSTOR>
- Decreto presidencial No. 03-2018, La Gaceta. 2454 (2018). <http://legislacion.asamblea.gob.ni/normaweb.nsf/b92aaea-87dac762406257265005d21f/23723cb2b03cc9eb062582720061oba3?OpenDocument>
- Defronzo, J. (2015). Revolutions and Revolutionary movements (5th ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429494727>
- Equipo Envío. (2019a). Los efectos del inesperado factor Evo. Revista Envío. <https://www.envio.org.ni/articulo/5719>
- Equipo Envío. (2019b). Tras los idus de mayo, ¿se acelera la transición o matará Ortega la negociación?. Revista Envío, 38 (447). <https://www.envio.org.ni/articulo/5636>
- Fiorella, G. (2019). Análisis del arsenal de los paramilitares nicaragüenses. Bellingcat. <https://es.bellingcat.com/noticias/america/2019/02/12/analisis-del-arsenal-delosparamilitares-nicaraguenses/>
- Muñoz, D., & Narváez, M. (2018). ¿Cómo se informan y participan los jóvenes?: Guía para organizaciones que trabajan con participación juvenil. FUNIDES. https://funides.com/wp-content/uploads/2019/09/C%C3%B3mo_se_informan_y_participan_los_j%C3%BCvenes-1.pdf
- Godin, J. (Ed.). (2017). ONG: dépolitisation de la résistance au néolibéralisme?. Alternatives Sud. https://www.cetri.be/IMG/pdf/as_ong_pdf.pdf

- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes [GIEI]. (2018). Nicaragua: Informe sobre los hechos de violencia ocurridos entre el 18 de abril y el 30 de mayo de 2018. https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei-nicaragua/GIEI_INFORME.pdf
- Harris, A. S., & Hern, E. (2019). Taking to the Streets: Protest as an Expression of Political Preference in Africa. *Comparative Political Studies*, 52(8), 1169–1199. <https://doi.org/10.1177/0010414018806540>
- International Crisis Group. (2018). Nicaragua: caminos hacia el diálogo después de la revuelta aplastada (Informe No. 72). <https://www.refworld.org.es/pdfid/5c8069244.pdf>
- Jenkins, J. C. (1983). Social Movements: Resource Mobilization Theory. *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, 9, 527–553. <https://doi.org/10.1016/bo-08-043076-7/01925-2>
- Lankina, T., & Tertychnaya, K. (2020). Protest in electoral autocracies: a new dataset. *Post-Soviet Affairs*, 36 (1), 20–36. <https://doi.org/10.1080/1060586X.2019.1656039>
- Levitsky, S., & Way, L. A. (2010). Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes After the Cold War. Cambridge: Cambridge University Press.
- López, K. (2020). FSLN realizó más de 350 marchas «por la paz» mientras imponía el terror en toda Nicaragua. Artículo 66. <https://www.articulo66.com/2020/06/10/fsln-realizo-mas-de-350-marchas-por-la-paz-mientras-imponia-el-terror-en-toda-nicaragua>
- Martí i Puig, S. (2016). Nicaragua: Desdemocratización y caudillismo. *Revista de Ciencia Política*, 36(1), 239–258. <https://doi.org/10.4067/S0718-090X2016000100011>
- McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2001). *Dynamics of Contention*. Cambridge University Press.
- Moncada, R. (2019). Presas políticas suspenden huelga de hambre a la que autoridades penitenciarias fueron indiferentes. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2019/03/13/nacionales/2532866-presas-politicas-suspenden-huelga-de-hambre-la-que-autoridades-penitenciarias-fueron-indiferentes>
- Mosinger, E., García, D., Thaler, K. M., & Fowler, C. (2019). *The New Nicaraguan Revolution: Protest and Repression in the Shadow of History*. Minnesota.
- Rice, R., & Van Cott, D. (2006). The emergence and performance of indigenous peoples' parties in South America: A sub-national statistical analysis. *Comparative Political Studies*, 39(6), 709–732. <https://doi.org/10.1177/0010414005285036>
- Rocha, J. (2017). ONG en Amérique Central: charité institutionalisée et globalisée. In *ONG: dépolitisation de la résistance au néoliberalisme?* Centre Tricontinental.
- Rocha, J. L. (2019). Autoconvocados y conectados. Los universitarios en la revuelta de abril en Nicaragua. UCA Editores.
- Romero, E. (2017). Yatama protesta contra el CSE y no acepta resultados electorales en Bilwi. La Prensa. <https://www.laprensa.com.ni/2017/11/06/politica/2326977-yatama-aprotesta-contra-cse-no-acepta-resultados>

- Rueda-Estrada, V. (2019). "Que se rinda tu madre" Los nuevos/viejos símbolos y tácticas de la movilización social en Nicaragua. En A. Aguilar, E. De Gori, & C. Villacorta (Eds.), *Nicaragua en crisis* (pp. 91–117). https://www.jstor.org/stable/j.ctvnpojft.8#metadata_info_tab_contents
- Salinas, C. (2018). Ortega declara ilegales las protestas en Nicaragua. *El País*. https://elpais.com/internacional/2018/09/29/américa/1538186460_718736.html
- Sánchez, M., & Osorio, H. (2020). Abril 2018, Nicaragua: el desafío de la democracia frente al autoritarismo. En Nicaragua 2018. La Insurrección cívica de abril. UCA Publicaciones.
- Snow, D. A., & Bedford, R. D. (2000). Framing processes and social movements: An Overview and Assessment. *Annual Review of Sociology*, 26(1974), 611–639. <https://doi.org/10.1146/annurev.soc.26.1.611>
- Tarrow, S. (2005). *The New Transnational Activism*. Cambridge University Press.
- Tarrow, S. (2011). *Power in Movement. Social movements and contentious politics* (3rd ed.). Cambridge University Press.
- The Economist Intelligence Unit. (2015). *Democracy Index 2015 Democracy in an age of anxiety*. The Economist Intelligence Unit.
- The Economist Intelligence Unit. (2018). *Democracy Index 2018: Me too? Political Participation, Protest and Democracy*. The Economist Intelligence Unit. http://www.eiu.com/Handlers/WhitepaperHandler.ashx?fi=Democracy_Index_2018.pdf&mode=wp&campaignid=Democracy2018
- Tilly, C. (2004). *Social Movements, 1768–2004*. Paradigm Publishers.
- Tilly, C. (2007). *Democracy*. Cambridge University Press.
- Tilly, C., & Tarrow, S. (2015). *Contentious Politics* (2nd ed.). Oxford University Press.
- Trump, D. (2018). Presidential Message to the Congress on Blocking Property of Certain Persons Contributing to the Situation in Nicaragua. <https://www.whitehouse.gov/briefings-statements/presidential-message-congress-blocking-property-certain-persons-contributing-situation-nicaragua/>
- Vásquez, M. (2020). Agresión contra opositores durante los Miércoles de Protesta fue un ensayo represivo del régimen. *La Prensa*. <https://www.laprensa.com.ni/2020/07/09/politica/2694801-agresion-contra-opositores-durante-los-miercoles-de-protesta-fue-un-ensayo-represivo-del-regimen>
- Voss, K., & Sherman, R. (2000). Breaking the iron law of oligarchy: Union revitalization in the American labor movement. *American Journal of Sociology*, 10(2), 303–349. <https://doi.org/10.1086/316963>
- Ynestroza, P. (2019). Nicaragua: fin de huelga de hambre. evacuados de la Iglesia el sacerdote y otras 13 personas. *Vatican News*. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2019-11/nicaragua-liberados-sacerdotes-y-ma-dres-en-huelga-de-hambre.html>



Anexos

Anexo I. Lista de actores sociales categorizados en *Sismología Social: Observatorio de protestas en Nicaragua*

1. Trabajadores/as del sector público
2. Sector privado
3. Cuentapropistas
4. Cooperativas
5. Pensionados/as
6. Estudiantes de secundaria
7. Universidades
8. Padres y madres de familia de estudiantes
9. Grupos y organizaciones de vecinos
10. Organizaciones de campesinos
11. Organizaciones de indígenas
12. Empresarios
13. Ambientalistas
14. Organizaciones de género
15. Organizaciones de la diversidad sexual
16. Organizaciones de Derechos Humanos
17. Organizaciones pro personas privadas de libertad
18. Organizaciones pro migrantes
19. Organizaciones pro personas con discapacidad
20. Organizaciones pro adultos mayores
21. Organizaciones pro niñez y juventud
22. Agrupaciones de usuarios
23. Grupos o instituciones de la Iglesia católica
24. Grupos o instituciones de otras denominaciones cristianas
25. Grupos religiosos no-cristianos
26. Organizaciones y grupos de ciudadanos/as
27. Agrupaciones de profesionales

Anexo II. Lista de variables consideradas para el registro de las protestas en *Sismología Social: Observatorio de protestas en Nicaragua*

1. Código por mes
2. Reverificación de eventos
3. Fecha
4. Día de la semana
5. Departamento
6. Municipio
7. Coordenadas
8. Estimación de participantes
9. Declaración de uso de medios audiovisuales para estimar participantes
10. Naturaleza de la acción colectiva
11. Forma de protesta
12. Nombre del actor
13. Tipo de actor
14. Contenido básico de la demanda
15. Tipo básico de la demanda
16. Cobertura territorial de la demanda
17. Alcance de la demanda
18. Especificidad de la demanda
19. Nombre de la entidad demandada
20. Tipo de entidad a la que se dirige la acción colectiva
21. Respuesta de la entidad a la que se dirige la acción colectiva
22. Existencia de alianzas
23. Uso o promoción de la violencia entre manifestantes
24. Amenaza a manifestantes
25. Presencia policial
26. Aprehensión de manifestantes
27. Uso de fuerza directa
28. Saldos fatales
29. Número de perecidos

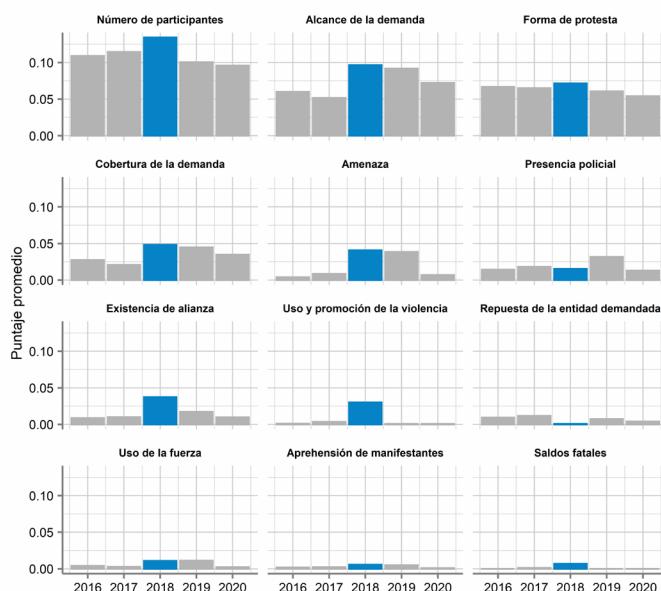
30. Resumen
31. Vínculos a los artículos
32. Definición de eventos particulares

Anexo III. Los indicadores del IIP durante la oleada de protestas

La dinámica de la oleada de protestas de 2018 también se reflejó en cada uno de los indicadores del IIP (ver gráfico 11). De los 12 indicadores que componen el IIP, 10 presentaron su mayor puntaje durante este año. En promedio, las protestas de 2018 se caracterizaron por tener un mayor número de participantes, por exigir demandas de interés nacional, por la aprehensión de manifestantes, por el uso de la violencia y los saldos fatales.

Puntaje de indicadores del Índice de intensidad de las protestas

Puntaje promedio anual



Fuente: Elaborado por los autores con datos de Sismología Social: Observatorio de Protestas en Nicaragua (Cabrera, 2020b).

El indicador de número de participantes presentó una tendencia creciente de 2016 a 2018, cuando se registró el puntaje más alto de los últimos años (0.13 pp.). Sin embargo, debido al aumento de la represión por parte del Gobierno y grupos parapoliciales, como se reflejan en los indicadores del aumento de las amenazas, uso de la fuerza, aprehensión de los manifestantes y saldos fatales, el número de participantes de las protestas registraron una disminución entre 2019 y 2020.

La participación de los grupos parapoliciales en conjunto con la Policía Nacional durante las protestas de 2018 para reprimir manifestantes, se refleja en el menor puntaje de presencia policial en comparación a los años posteriores. La defensa de los manifestantes ante estos agentes de represión se observa en el puntaje registrado en el indicador de uso y promoción de la violencia durante 2018.

Asimismo, los indicadores de alcance y cobertura de la demanda muestran que a partir de 2018 las protestas han abordado demandas de interés y alcance nacional. La demanda de justicia por el accionar del Gobierno, la reforma de la seguridad social, y la protección del medio ambiente han sido exigencias de la sociedad nicaragüense a nivel nacional, como se ve en el aumento registrado en el indicador que mide la existencia de alianzas.



© 2020 FUNIDES
Todos los derechos reservados.

Costado oeste del Club Terraza,
Edificio Discover, segundo piso.
Villa Fontana, Managua.
Nicaragua.

www.funides.com
info@funides.com
(+505) 2270 6490 / 91

